

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO ACADÉMICO 2022-2023



Programación Didáctica para 3º de la ESO. Especialidad en Geografía e Historia

Titulación de Postgrado: Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Autor/a: Yaiza Sánchez García

Director/a: Dr. D. Juan Esteban Rodríguez Garrido

Modalidad: TFM de Programación Didáctica

Fecha de presentación: 6 de junio de 2023

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Máster consiste en una Programación Didáctica para la asignatura de Geografía e Historia centrada en el curso de 3º de la ESO, lo cual se ha enmarcado dentro de la nueva ley de educación, la LOMLOE. Se caracteriza por centrarse en el empleo de múltiples metodologías activas, todas ellas enfocadas a priorizar al alumno en la enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de que aprendan a aprender. Para ello se ha hecho uso del Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje Basado en Problemas, siempre desde el empleo de grupos cooperativos y trabajo individual.

Palabras clave: LOMLOE, Geografía e Historia, Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje y Servicio.

ABSTRACT

This Master's Final Project consists of a Didactic Programming for the subject of Geography and History, focused on the 3rd year of secondary education, which is framed within the new education law, the LOMLOE. It is characterized by its emphasis on the use of multiple active methodologies, all of them aimed at prioritizing the student in the teaching-learning process, with the objective of helping them learn how to learn. For this purpose, Project-Based Learning, Service Learning, and Problem-Based Learning have been used, always with the use of cooperative groups and individual work.

Keywords: LOMLOE, Geography and History, Project-Based Learning, Problem-Based Learning, Service Learning.

Índice de Contenidos

1. INTRODUCCIÓN	1
2. NORMATIVA Y NORMATIVA PROPIA DEL CENTRO	3
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	6
4. OBJETIVOS.....	11
5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	14
6. SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS.....	21
7. METODOLOGÍA	52
8. EVALUACIÓN: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS	59
9. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	62
10. SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA	64
11. BIBLIOGRAFÍA	66
12. UNIDADES DIDÁCTICAS	68
12.1. Unidad 4: La actividad económica en el medio ambiente	68
12.2. Unidad 10: Siglo XVIII en España y Unidad 11: Siglo XIX en España	77
13. GUÍA DE APRENDIZAJE DE UNA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DESARROLLADAS.....	91

Índice de Imágenes

Imagen 1. División por distritos de Alcobendas. Fuente: www.alcobendas.org	6
Imagen 2. Aula cooperativa. Fuente: elaboración propia.....	55
Imagen 3. Diana de autoevaluación Unidad 4. Fuente: elaboración propia.....	73
Imagen 4. Diana de evaluación del póster. Fuente: elaboración propia.....	82
Imagen 5. Diana de evaluación del folleto. Fuente: elaboración propia.....	83

Índice de Tablas

Tabla 1. Unidades Didácticas. Fuente: elaboración propia	22
Tabla 2. Rúbrica Unidad 4. Fuente: elaboración propia.....	72
Tabla 3. Rúbrica "Cuaderno de campo". Fuente: elaboración propia	81
Tabla 4. Rúbrica "Póster". Fuente: elaboración propia.	81
Tabla 5. Rúbrica "Folleto". Fuente: elaboración propia.....	82

1. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el Trabajo de Fin de Máster realizado durante el Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en el curso 2022-2023, en concreto, se trata de una programación Didáctica enfocada en el curso de 3º de la ESO en la especialidad de Geografía e Historia.

Hay que destacar que la elección de este curso se debe tanto a la riqueza de sus contenidos teóricos y las posibilidades que ofrecen, pero también a la edad de los alumnos, lo cual nos plantea un reto, pero también una oportunidad. Nos encontramos ante un curso en el cual habrá alumnos muy diferentes, con intereses por tanto diversos, con mayor o menor interés por la materia, pero, sobre todo, con cierto inicio de madurez como para poder plantearles una serie de retos y actividades de índole más crítico que a alumnos de cursos inferiores.

Concretamente consistirá en un análisis tanto del contexto en el cual nos situamos, es decir, la normativa vigente que determinará profundamente tanto los contenidos como los criterios a la hora de evaluar. Pero también, el tipo de centro en el cual nos enmarcamos y la ubicación de este, lo cual, de un modo u otro, determinará el alumnado predominante tanto en el centro como en nuestra aula. Más adelante se detallará todo esto, pero cabe destacar que la idea fundamental ha sido enfocarse en un centro que nos permita abarcar una gran pluralidad, lo cual puede tener cierta complejidad pero también supondrá un reto para el docente.

Tras este primer marco general, fundamental por otro lado, se detallarán los bloques de saberes básicos que deberán ser programados y divididos por unidades didácticas, dentro de las cuales incluimos tanto los contenidos como las actividades a realizar, las competencias que deberán adquirir los alumnos y la forma en la cual evaluamos si todo ello se está cumpliendo. En este caso, se ha decidido tomar una metodología que mezcla las clases magistrales con las pedagogías más activas en las cuales el alumno tiene un papel fundamental. Ya que se considera muy importante tanto poder transmitir ciertos conocimientos al alumno de forma directa, como también que éste sea capaz de aprenderlo por si mismo a través de la experimentación y el uso de diferentes técnicas, siendo en todo momento guías de dicho aprendizaje. Así mismo, se ha considerado fundamental la colaboración, tanto entre alumnos como entre profesores. Es decir, los alumnos deberán aprender a trabajar en grupo, eligiéndose el de tipo cooperativo dada la

edad de los estudiantes. Pero también se ha pensado en la colaboración entre docentes de diferentes áreas para poder construir entre todos un Proyecto Interdisciplinar que despierte el interés de los alumnos y a la vez nos permita realizar una evaluación continua de diversas destrezas, saberes y competencias.

Por otro lado, se tendrá siempre en cuenta a aquellos alumnos que puedan mostrar determinadas dificultades en su aprendizaje o que tengan necesidades educativas especiales. La idea fundamental es crear una educación de calidad para todos, en la que todos se sientan incluidos y que puedan desarrollar plenamente sus capacidades. Dando una especial atención al desarrollo de los valores y la actitud crítica, para que tras su paso por el sistema educativo sean unos ciudadanos respetuosos con los demás, con el medio natural y con el resto de seres vivos; a la par que son críticos con todas aquellas ideas que puedan llegar a ellos, para que no asuman como válido determinados conceptos, ideologías u opiniones sin haber cuestionado y analizado ellos mismos el trasfondo de todo ello.

Por último, se van a desarrollar con mayor detalle 2 unidades didácticas, elegidas por considerarse representativas del conjunto de esta Programación Didáctica, así como por su posible atractivo para unos alumnos hipotéticos. En este caso se intentará poner en valor no solo las metodologías activas y de tipo cooperativo, sino también la importancia del papel del docente dentro del aprendizaje en estas etapas educativas, y la necesidad de hacer uso de las clases magistrales. Defendiendo en todo momento que lo idóneo es mezclar las diferentes metodologías, manteniendo una actitud abierta ante la necesidad de cambio o readaptación ya que cada alumno será diferente y por consiguiente lo es también el aula.

Con todo ello, se pretende presentar una Programación Didáctica que sea atractiva no solo para los docentes sino también para los estudiantes, que permita impartir las clases de una forma más amena y dinámica, para poder despertar el interés en una asignatura que normalmente tiende a ser de tipo teórica y por tanto memorística, cuando debería fomentar el interés investigador.

2. NORMATIVA Y NORMATIVA PROPIA DEL CENTRO

Para enmarcar nuestra Programación Didáctica dentro de la legislación actual, hay que partir del hecho de que nos encontramos en el curso 2022/2023 en un cambio de legislación, es decir, algunos cursos se sitúan en la LOMCE mientras que otros ya han hecho el cambio a la LOMLOE, siendo las claves de estas leyes las siguientes:

- LOMCE – 2013: Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa. Se caracteriza porque se eliminó Educación para la Ciudadanía y se dio más pesos a la Religión, a la par que redujo el número de asignaturas optativas. Otro cambio fue la implantación de las reválidas y el castellano como lengua vehicular. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.)
- LOMLOE – 2020: Ley Orgánica de Modificación de la LOE. Algunas de sus principales medidas son la eliminación del castellano como lengua vehicular y la asignatura de Ética como optativa en 4º de la ESO. Pero la fundamental es la obligatoriedad de incorporar en los centros ordinarios a los alumnos de Educación Especial.

Por consiguiente, en este año académico, ya se ha implementado la LOMLOE en los cursos impares mientras que en los pares ha permanecido la antigua legislación (LOMCE). Por tanto, teniendo esto en cuenta, y al realizar la Programación Didáctica para el curso de 3º de la ESO, toda ella se verá enmarcada dentro de la LOMLOE, por lo que a lo largo de la misma se tendrán en cuenta las directrices que la caracterizan.

Por otro lado, esta Programación está elaborada para un centro de la Comunidad de Madrid, por lo que se deberá tener en cuenta la normativa que dicha Comunidad tiene al respecto, en la cual se detallarán aspectos tan importantes como los saberes básicos o los criterios de evaluación.

Por consiguiente, toda la Programación Didáctica se enmarcará dentro de la normativa vigente para el curso 2022/2023 siendo la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Así mismo, cabe destacar que cada centro debe tener un documento en el cual se recoge tanto la normativa interna del mismo, así como el modelo educativo, los objetivos que persiguen, la planificación de los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, los recursos de los cuales disponen, etc., dicho documento se denomina Proyecto Educativo de Centro (PEC), el cual se detallará más adelante en este documento cuando se aborden las características del centro donde nos situamos.

En lo referente a la fundamentación curricular que tendrá esta programación, hay que tener clara la división en cuatro niveles de concreción curricular que nos llevará desde lo estrictamente estipulado por la legislación, pasando por el propio centro hasta llegar a lo que realmente se imparte dentro de las aulas. A continuación, se describen y detallan esos cuatro niveles (Sánchez Palencia, 2016), pero también en que medida vamos a incidir en uno u otro en esta programación:

- Primer nivel de concreción – El currículo: Sería el currículo prescrito por las administraciones, tanto la Administración Central como los Decretos establecidos por las Comunidades Autónomas. Con esto se asegura que todos los alumnos del territorio español tengan una formación común. Sería de carácter obligatorio y básico, con el cual obtendrán un título válido en todo el territorio. Con lo que se establecerán: los contenidos, los objetivos, las competencias y los criterios de evaluación

En el caso de nuestra programación, por tanto, este primer nivel queda concretado a través de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) en su Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. Al encontrarnos en la Comunidad de Madrid, se completa a partir del DECRETO 65/2022, de 20 de julio.

- Segundo nivel de concreción – La Programación Didáctica: Este nivel de concreción sería responsabilidad de cada equipo dentro del centro escolar, desde los docentes hasta los equipos de coordinación y dirección del mismo. A partir de esto, se establecería el Proyecto Educativo de Centro (PEC), en él figurará la

filosofía del centro, los valores, la línea pedagógica a seguir, por tanto, sería lo que defina las características del centro.

En el caso de la Programación Didáctica que nos ocupa, nos situamos en un centro público, en el que priman los valores de convivencia, inclusión, la multiculturalidad, el diálogo, las inteligencias múltiples, la creatividad, la autocrítica, etc.

- Tercer nivel de concreción – La programación de aula: Ya en este nivel la responsabilidad recae sobre el docente, ya que cada uno deberá decidir como organiza los contenidos para que los alumnos logren alcanzar una serie de objetivos y competencias, a través de unos criterios de evaluación, teniendo siempre en cuenta las posibilidades de realización y de logro, así como la posibilidad de una readaptación a lo largo del curso, todo ello enmarcado dentro del PEC y de la legislación vigente.

Por consiguiente, este punto del nivel de concreción será en el cual se centre la Programación Didáctica que se mostrará en este documento, en la elaboración de las diferentes Unidades Didácticas, cómo se van a organizar, temporalización, actividades, formas de evaluación, etc.

- Cuarto nivel de concreción – Las adaptaciones curriculares: Nuevamente será el docente el que plasme estas adaptaciones en la programación de aula, siendo estas modificaciones significativas en los objetivos, criterios de evaluación, contenidos, etc., que deban realizarse para un alumno en concreto. Todo ello quedará reflejado en un documento denominado Adaptación Curricular Individual (ACI).

En este texto no se especifican modificaciones concretas ya que no se conocen a los alumnos, pero si se dejan claras ciertas adaptaciones generales para alumnos con dificultades de aprendizaje.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Esta Programación Didáctica se va a contextualizar dentro de un centro simulado, pero que evidentemente tiene unas bases reales observadas en diferentes centros, por tanto, a continuación, se describirá tanto el tipo de centro en el cual se enmarca este trabajo, como su ubicación, contexto socioeconómico y dentro del propio centro los valores y directrices fundamentales que lo rigen.

Ubicación

Se ha decidido, por el conocimiento existente de la región, elegir el municipio de Alcobendas, ubicado en la zona norte de la Comunidad de Madrid. Hay que aclarar que dicho municipio está dividido en varios distritos, con unas características muy diferentes, tanto desde el punto de vista de su población, como de su urbanización y por consiguiente de los centros educativos que vamos a encontrarnos, partiendo de lo cual, este centro se va a situar en el Distrito Centro (Imagen 1).

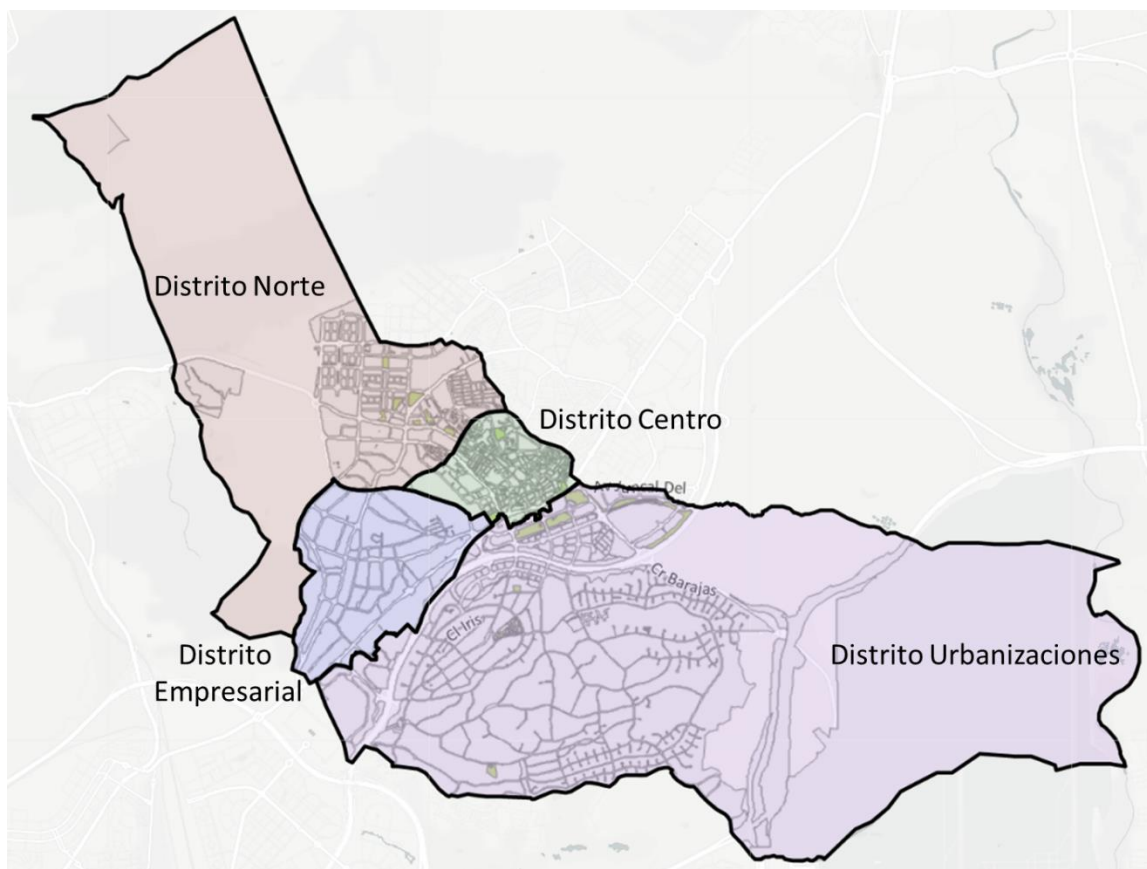


Imagen 1. División por distritos de Alcobendas. Fuente: www.alcobendas.org

Centro

El centro en el cual se va a situar toda esta programación será un Instituto de Educación Secundaria de carácter público. Se ha tomado dicha decisión, ya no solo por la existencia mayoritaria de este tipo de centro en la zona, sino también debido a la pluralidad que podemos encontrar en ellos, tanto desde el punto de vista socioeconómico como cultural, lo que permitirá abarcar una gran cantidad de casuísticas y adaptarse mejor a todas las situaciones que se pueden encontrar en los centros educativos.

Hay que destacar, que el centro cuenta con la siguiente oferta formativa, desde Secundaria hasta Bachillerato, teniendo como opción un itinerario bilingüe en inglés. Existiendo también varios cursos de Formación Profesional de Grado Medio y Formación Profesional de Grado Superior, así como Formación Profesional Básica.

Por otro lado, en cuanto a la situación física del centro, éste está realizando las adaptaciones necesarias para eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica presente en sus instalaciones, ya que no se trata de un centro de nueva construcción, sino que lleva instalado en la zona desde los años 80 aproximadamente, momento en el cual la inclusión no era tenida en cuenta y por consiguiente las deficiencias arquitectónicas en ese aspecto son notables. Pese a ello, las reformas y adaptaciones, tanto para estos alumnos con discapacidades físicas o educativas, como para el aumento poblacional, son constantes dentro de las posibilidades que posee un centro de carácter público.

En cuanto al equipo docente, habrá profesores veteranos con más de 20 años dando clase, pero también integrantes de nueva incorporación que no presentan gran experiencia en la labor, así como docentes interinos que formarán parte del equipo que vaya cambiando año tras año. Con todo ello, la colaboración entre todos ellos será cordial y se intentará aprender unos de los otros, sin olvidar nunca que no podemos llegar a un lugar nuevo y cambiar radicalmente todo de golpe, sino que necesitamos adaptarnos y conocer la situación para poder proponer mejoras y cambiar el modelo docente, ya no solo en nuestras aulas sino en el centro de forma general, en caso de que fuese necesario.

Tras enmarcar un poco tanto el centro como su contexto, debemos prestar una especial atención a los valores que lo rigen, y los cuales estarán muy presentes en su Proyecto Educativo de Centro (PEC), marcando como señas de identidad las siguientes:

- Una constante renovación tanto en los equipamientos como en la innovación educativa, contando con un equipo estable de docentes con más de 20 años de experiencia que se mantienen en constante formación.
- La Atención a la Diversidad, para lo cual ofrece multitud de itinerarios, adaptaciones de contenidos, agrupaciones flexibles, etc., todo ello de forma personalizada.
- Se fomenta la comunicación y participación de padres, alumnos y profesores, para mejorar las relaciones entre todos ellos.
- Seguimiento individual y personalizado a cada uno de los alumnos, mediante reuniones semanales entre tutores y alumnos, y periódicas con las familias.
- Una gran apuesta por la innovación educativa y el uso de las TIC, desde la investigación y la experimentación.
- Formación integral, en la que se tiene en cuenta todas las dimensiones del alumno para que aprecien de forma crítica todas las manifestaciones culturales y sociales.
- Potenciación de la creatividad, mediante talleres de teatro, literarios, etc.
- Especial atención a la importancia de la lectura, teniendo un plan lector que incentiva a los alumnos a dicho hábito. Además de contar con una biblioteca que se mantiene en constante ampliación de ejemplares para adaptarse a las características del alumnado.

Para lograr estos objetivos, el centro dispone de una serie de planes ya sean de carácter general o específicos con los cuales se pretenden abordar cada uno de los puntos anteriores, así como su concreción para cada uno de los casos que pudiesen surgir, algunos de estos planes son los siguientes:

- Plan de Acción Tutorial: con él se pretende ayudar al alumno en su desarrollo académico, pero también personal y profesional, apoyándole en la toma de decisiones y en su relación dentro del Centro. Pero también en facilitar la relación con las familias y colaborar con ellas en cualquier problema que pueda surgir.
- Plan de Orientación Académica y Profesional: se centrará en informar y orientar sobre las diversas opciones formativas y profesionales, así como de la comunicación con los agentes externos relativos a la inserción laboral.

- Plan de Acogida: se trata de un plan específico para aquellos alumnos que se inician 1º de la ESO, para facilitarles el tránsito de primaria a secundaria, haciéndoles más sencilla su adaptación a una nueva dinámica educativa y social.
- Plan de Atención a la Diversidad: se trata de un centro con medidas dirigidas a alumnado TEA, formación de grupos reducidos en asignaturas como lengua, matemáticas e inglés, atención personalizada para alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), etc. Además de todo ello, al tratarse de un centro público, cuentan con el apoyo de psicólogos, psicopedagogos, orientadores y trabajadores sociales.
- Plan para el desarrollo cultural: se desarrollan diferentes certámenes y concursos de carácter artístico, pero también jornadas culturales, club de teatro, campeonatos deportivos, etc.
- Plan Lector: se fomenta la lectura desde las aulas pero también desde el propio centro con jornadas dedicadas a clubes de lectura o debates sobre determinados libros.

Descripción del grupo

En este caso, al igual que el centro elegido es hipotético, el grupo para el cual está dirigida esta programación también lo será, pese a ello se tomarán referencias reales a fin de que sea factible la existencia de un grupo con esas características.

En primer lugar, como ya se ha mencionado, nos encontramos en el curso de 3º de la ESO, con un aula compuesta por unos 28 alumnos aproximadamente. En este caso, dada la zona y el tipo de centro en el cual nos encontramos se entiende que la nacionalidad de nuestros estudiantes será diversa y por consiguiente su cultura también. En este caso, en el municipio de Alcobendas, la mayoría de inmigración es proveniente de Sudamérica, pero también marroquíes o de Europa del Este, por lo que las tasas población inmigrante en las aulas de centros públicos es bastante alta. A pesar de esto, muchos de ellos han pasado toda su infancia en España o incluso nacieron aquí pese a que sus familias sean de fuera, por tanto, el nivel educativo, en principio, no será un problema entre este grupo. Ahora bien, no podemos descartar la presencia de algún alumno que se haya incorporado ese mismo curso o el anterior al sistema educativo español y por consiguiente deberemos tener este aspecto en cuenta dada su posible diferencia de nivel.

Por otro lado, actualmente, todos los centros tienen entre sus miembros a alumnos con algún tipo de dificultad en el aprendizaje o se encuentran dentro del grupo de alumnos con necesidades educativas especiales, por lo que en nuestro grupo no vamos a obviar ese hecho, y contaremos con la posibilidad de que con un par de alumnos tengan algún tipo de dificultad, lo cual será valorado en todo momento, tanto a la hora de evaluar como de examinar.

Con todo ello, el nivel socioeconómico de las familias será medio-bajo, encontrándonos con alumnos que se sitúen en riesgo de exclusión, así como otros que gocen de un nivel mucho mejor, ya que la diversidad en los Institutos Públicos es muy amplia. Unido a ello, el nivel educativo del aula será diverso, así como el de sus familias, pasando por alumnos con un nivel muy bajo a otros con un rendimiento académico estupendo; este hecho no tiene porque ir ligado al nivel educativo de sus familias, ya que pueden fomentar e incentivar que sus hijos estudien para no replicar situaciones de desigualdad o precariedad.

Por consiguiente, y a modo de conclusión, esta programación se va a elaborar pensando en un aula muy heterogénea ya que así es más sencillo adaptarse a cualquier contrariedad que podamos observar o que se pueda presentar en el aula.

4. OBJETIVOS

Objetivos de la etapa

Según el *Artículo 7* del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos y alumnas deberán adquirir una serie de destrezas a lo largo de la Educación Secundaria y, por consiguiente, también durante su formación en 3º de la ESO, curso que nos atañe, siendo dichas destrezas y habilidades las siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos de la materia

En cuanto a los objetivos que se persiguen en la asignatura de Geografía e Historia en el curso que nos atañe en esta programación, 3º de la ESO, estarán interrelacionados con los saberes básicos que deben adquirir, pero también con las competencias según la LOMLOE, por tanto, en términos generales dichos objetivos serán los siguientes:

- Comprender, analizar e interrelacionar información obtenida de diferentes fuentes para generar contenidos propios que sean expresados adecuadamente de diferentes formas tanto escritas como orales o representaciones.
- Investigar y elaborar contenidos propios que interrelacionen los problemas actuales y los existentes en los siglos XVIII y XIX.
- Conocer, entender, afrontar y saber buscar soluciones con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través del conocimiento de las sociedades del presente, pasado y futuro de España, Europa y el mundo.

- Concienciar y saber adoptar medidas que ayuden a la conservación y mejora del medio natural pero también del patrimonio rural y urbano.
- Identificar los diferentes movimientos culturales, políticos, sociales y económicos de los siglos XVIII y XIX.
- Saber situar los Estados, capitales y las diferencias económicas de África, Asia, América y Oceanía.
- Conocer los movimientos nacionalistas en España: País Vasco, Cataluña y Galicia.
- Analizar de forma crítica el entorno para tomar sus propias decisiones y posturas de forma respetuosa con los demás, con el entorno y con el resto de los seres vivos, sabiendo tomar decisiones saludables.
- Entender y argumentar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX.

5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

En cuanto a la adquisición de competencias que nos debe permitir lograr esta programación, debemos tener claro lo estipulado por el Real Decreto 217/2022, en el cual se señalan una serie de competencias específicas relativas a cada asignatura, pero a su vez, éstas deben satisfacer la obtención de unos saberes básicos referidos a cada curso académico, y a su vez completar unas competencias clave con las cuales los alumnos deberán finalizar la ESO. Por tanto, a continuación, definiremos cuales son las competencias clave que deben lograrse a lo largo de su vida académica, para a continuación especificar cuáles de todas ellas serán adquiridas con cada competencia específica relativa a la asignatura de Geografía e Historia, que es la que en esta programación nos incumbe.

Competencias clave

Estas competencias son de carácter general para cualquiera de las materias a desarrollar desde el punto de vista académico, siendo las que se exponen y explican a continuación, pero, así mismo, se aclarará brevemente como se pretende abordar cada una de ellas de modo general, ya que en el desglose de las Unidades Didácticas se detallará todo ello:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): el alumno debe ser capaz de comunicarse de diversas formas, ya sea oral, escrita, signada o multimodal, siendo ésta coherente y adecuada según el contexto en el que se encuentre y con diversos propósitos de comunicación. Empleando, para ello, de forma consciente, todos los conocimientos y destrezas que posee, para poder comprender e interpretar de forma crítica los mensajes que recibe en sus diferentes formas. Evitando en todo momento la manipulación y/o desinformación y siendo capaz de comunicarse con otras personas de forma creativa, cooperativa, respetuosa y ética. Se trata de una competencia fundamental para poder desarrollar el conocimiento en todos los ámbitos formativos, es la base de la oralidad, la escritura y los signos y por tanto de la capacidad para tener un pensamiento crítico y para aprender.

Para desarrollar y comprobar que el alumno adquiere dicha destreza, se les propondrán una serie de trabajos relacionados con la composición de textos de diversa

índole, para los cuales deberán emplear la información y conocimientos adquiridos en clase, pero también mediante la investigación, lo cual permite comprobar su capacidad para comprender textos y narraciones. A su vez, se desarrollará su destreza a la hora de expresarse oralmente mediante la exposición de diversos trabajos.

Competencia plurilingüe (CP): se trata de la capacidad para emplear diversas lenguas de forma escrita, oral o signada, que le permitan aprender y comunicarse. Pero también implica el respeto hacia otras lenguas, valorar su dimensión histórica y cultural, fomentando la convivencia de forma democrática.

Se les hará conocedores de la existencia de diferentes lenguas tanto en el territorio español como fuera del mismo, haciéndoles entender su importancia y necesidad de respetarlas y valorarlas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): engloba el conocimiento de métodos matemáticos, científicos, tecnológicos e ingeniería para la transformación del entorno. Con ello podrán resolver diferentes problemas según el contexto, entender su entorno tanto social como natural, así como la capacidad de modificar la sociedad para dar respuesta a las necesidades del futuro.

Tendrán que ser partícipes de diferentes proyectos y actividades en los cuales deberán ser conscientes de su entorno, buscando soluciones para posibles problemáticas. Además, tanto en el contenido teórico como práctico, se aborda el conocimiento social y del medio natural, así como estas facetas pueden ser modificadas mediante nuestra intervención, de un modo u otro.

Competencia digital (CD): se trata del uso de las tecnologías digitales para aprender, trabajar y relacionarse, pero siempre de forma segura, responsable, crítica y saludable.

El uso de las TIC y de internet tendrá cabida dentro de la realización de algunos de los trabajos, enseñándoles a utilizar correctamente este tipo de recursos. Pese a que se emplearán en determinados momentos, se intentará que solo sea en los casos necesarios en los cuales el alumno pueda obtener un beneficio real del mismo y no un uso excesivo y sin una practicidad real, es decir, no podrán ser empleados constantemente durante las sesiones.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): esta competencia implica la capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida, para lo cual es necesario ser capaz de autogestionarse, conocerse, adaptación a los cambios y la incertidumbre, lo que contribuirá al bienestar físico y mental, siempre teniendo en cuenta la corresponsabilidad, para no solo cuidar de uno mismo sino también de los demás.

A lo largo del curso se les irá permitiendo ganar autonomía a la hora de gestionar su aprendizaje y se les permitirá descubrir nuevos conocimientos de forma independiente. Inclusive tendrán una Unidad en la cual la idea es que sean ellos quienes generen el conocimiento y lo transmitan a sus compañeros, siendo el docente un guía. A su vez, se propondrán actividades en grupo con lo que aprenderán a gestionar sus emociones y opiniones, para beneficio de todos.

Competencia ciudadana (CC): contribuye al desarrollo de ciudadanos responsables y participativos, conscientes de los valores de la cultura democrática, respetuosos con los derechos humanos, cívicos, reflexivos con los problemas éticos y con un estilo de vida acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En este caso, tanto el trabajo en equipo, como el hacerles conocedores de las diferentes realidades sociales, y plantearles trabajos relacionados con problemas ambientales y sociales, les permitirá ser mejores ciudadanos en el futuro. Además, se abordará de forma específica los ODS.

Competencia emprendedora (CE): está dirigido a desarrollar la capacidad para detectar necesidades y posibilidades y en torno a eso, generar ideas y oportunidades que resuelvan las necesidades de otras personas. Por tanto, deben ser capaces de tomar decisiones de forma ágil y colaborativa con sus compañeros, planificando y gestionando proyectos sostenibles.

Para ello, igual que en otras de las competencias, se emplea el trabajo en equipo, así como el planteamiento de determinados problemas a solventar, con todo ello se pretende mejorar la capacidad de los alumnos para encontrar soluciones, pero también para detectar posibles necesidades o problemáticas.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): se trata de comprender y respetar las diversas expresiones culturales y artísticas, pero también ser capaces de expresar y comprender las suyas propias y desarrollar el sentido de pertenencia a un lugar.

Se tendrá muy en cuenta la importancia de la cultura y la expresión artística ya que es algo que está íntimamente ligado al estudio de la Historia, así como la necesidad de entender las características que hacen único a un determinado lugar y como eso influye en el ser humano, lo cual está entrelazado con la Geografía. Por consiguiente, esta asignatura aborda esta competencia plenamente en casi cualquier tipo de contenido o actividad que se imparta o desarrolle.

Competencias específicas

En el caso de las competencias específicas, éstas serán diferentes según la materia en la cual nos encontremos, ya que están relacionadas con los saberes básicos, siendo el conjunto de la adquisición de estos saberes junto con las competencias específicas los que determinarán el grado de adquisición de las competencias clave anteriormente descritas. Por tanto, a continuación, se detallarán las competencias específicas para la asignatura de Geografía e Historia y su correlación con las competencias clave que les permitirá a los alumnos adquirir:

1. “Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.”: Se centra en el desarrollo y la capacidad de realizar diversos tipos de búsquedas, ya sea en fuentes digitales o en otro tipo de documentos históricos y geográficos. Así como la capacidad para valorarlas y discernir la veracidad de éstas, para poder elaborar esquemas, textos de síntesis o cualquier otro producto empleando y contextualizando la información obtenida. Descriptores con los cuales se conecta: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. “Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.”: capacidad para contrastar información y a partir de ello poder elaborar juicios propios. Así como el interés por los diversos problemas o debates existentes en la sociedad, tanto en el entorno próximo como en el mundo global, con lo que poder desarrollar unas ideas propias basadas en conceptos y corrientes de pensamiento diversos y contrastados. A la par que

ser capaz de elaborar un discurso correcto, adecuado al concepto en el que se sitúe y mediante el uso de diversos medios de expresión.

Descriptores con los cuales se conecta: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. “Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.”: A través de la resolución de problemas, retos o proyectos el alumno tendrá que comprender y analizar, tanto en grupo como individualmente, las distintas situaciones relevantes del mundo en el que vive. Esta metodología le da al alumno un papel activo y autónomo en la creación de conocimiento. Además, esto permite enlazar el presente y el pasado, dotando de utilidad todos los conocimientos y destrezas adquiridas; lo que le permitirá valorar y desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descriptores con los cuales se conecta: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. “Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.”: Explicación multicausal para descubrir el entorno y entender la importancia de su conservación. Tomando conciencia de las consecuencias de los actos sobre el medio y la crisis climática, fomentando el respeto por todos los seres vivos, tendiendo al desarrollo sostenible. Promoviendo una actitud activa ante la mejora y conservación del medio local y global.

Descriptores con los cuales se conecta: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. “Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.”: El conocimiento de la Constitución Española es fundamental para que los alumnos puedan reconocer cualquier actitud o situación que no se corresponda con el ejercicio democrático, además de enseñarles a gestionar los conflictos de forma pacífica.

Descriptores con los cuales se conecta: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. “Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.”: Se pretende el desarrollo de una actitud favorable a los derechos sociales, mediante el reconocimiento de la diversidad cultural, para lo cual es necesario que conozcan todos los movimientos que han ido surgiendo en defensa de los derechos y libertades de colectivos históricamente discriminados. Por otro lado, deben conocer la historia y cultura de las diferentes minorías presentes en nuestro país, entre ellas la gitana, con el objetivo de reducir los estereotipos. Por lo que los alumnos deberán convivir en igualdad de derechos y oportunidades, sin segregaciones o discriminaciones de ningún tipo.

Descriptores con los cuales se conecta: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. “Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.”: Se prestará atención a la formación de la identidad propia y colectiva, entendiendo las distintas expresiones culturales y artísticas históricas como parte de la formación de los pueblos. Pero sin dejar de lado los conflictos que dichos sentimientos de identidad pueden ocasionar y han ocasionado, entendiendo, por tanto, la necesidad de cohesión y solidaridad territorial asumiendo los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Descriptores con los cuales se conecta: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. “Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.”: Se trata de entender el desarrollo personal teniendo en cuenta los diversos aspectos de la personalidad, teniendo en consideración el

papel que la sociedad y la historia tiene en todo ello. Entendiendo los cambios a lo largo de la historia en los roles de género, los estilos de vida, el entorno familiar y cultural, etc. Por otro lado, deben entender sus obligaciones y asumir responsabilidades para construir su futuro, pero también aprender a gestionar el tiempo de ocio de forma sana.

Descriptores con los cuales se conecta: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. “Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.”: Entender no solo los momentos históricos relevantes sino el flujo cultural y la interrelación entre todos ellos, teniendo en cuenta las posiciones de desigualdad y poder, para evitar que se mitifiquen determinados escenarios. Todo ello, educando en los valores universales de la paz, la solidaridad, la cultura y la justicia, para forjar relaciones internacionales que nos ayuden a solventar los grandes retos de la humanidad y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descriptores con los cuales se conecta: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Todas estas competencias específicas se desglosarán en una serie de criterios de evaluación que serán diferentes según el curso en el cual nos situemos, por tanto, en los apartados siguientes se irá detallando a partir de qué saberes básicos, qué tipo de actividades y en qué orden y medida se obtendrán tanto las competencias específicas como las competencias clave fundamentales para el desarrollo del alumno en todos los aspectos.

6. SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS

En lo referente a los saberes básicos que abarca esta programación, al igual que en los apartados anteriores, debemos tener en cuenta lo que está estipulado en el BOCM con relación a los bloques en los que se desglosa el curso de 3º de la ESO en la asignatura de Geografía e Historia:

- Bloque A: Geografía humana: actividades económicas
- Bloque B: Retos del mundo actual
- Bloque C: Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.
- Bloque D: Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.
- Bloque E: Sociedades y territorios.
- Bloque F: Compromiso cívico.

Por tanto, teniendo esto en cuenta, se ha dividido el curso académico en 12 Unidades Didácticas, las cuales se interrelacionan con las competencias que se pretenden adquirir en cada una de ellas, tanto específicas como claves, y la temporalización de todas ellas en la tabla, para posteriormente desglosar cada una de dichas unidades de forma más pormenorizada, incluyendo las diversas actividades que las componen. Para ello, es fundamental tener en cuenta tanto el número de sesiones semanales, siendo 3 para este curso y asignatura, como las semanas lectivas de las que dispone el curso escolar, tomando como referencia el curso en el cual nos encontramos (2022/2023), el cual se ha compuesto de unas 35 semanas lectivas. Por tanto, en términos generales, dispondremos de un total de unas 105 sesiones lectivas, pero evidentemente, debemos dejar libres algunas de las mismas ya que hay festivos sueltos que nos afectarán a unas clases u otras, dependiendo del horario exacto del cual dispongamos para cada una de dichas aulas.

Unidad Didáctica	Temario	Bloque	Trimestre	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave
1	El conocimiento geográfico	E.1	1	6, 7	6.2, 7.1	CC3, CP3
2	GH: La actividad económica	A.1	1	1, 3, 8	1.1, 1.2, 3.1, 8.1	CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC4, CE1
3	GH: Los sectores de la actividad económica	A.2	1	1, 3, 4, 8	1.1, 1.2, 3.1, 4.1, 8.1	CC1, CC3, CC4, CE1, CPSAA2, CPSAA5
4	La actividad económica en el medio ambiente	B.1	1	1, 3, 4, 8	1.1, 1.2, 3.3, 4.1, 8.1	CCL2, CCL3, CD1, CD4, CC1, CC2, CC3, CC4, STEM3, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE1
5	ODS y demografía	B.2, B.3, B.4	1	1, 3, 9	1.1, 1.2, 3.2, 3.3, 9.2	CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CC4, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE1
6	El conocimiento histórico/ Patrimonio	E.2, E.5	2	1, 3, 5, 9	1.1, 1.2, 3.4, 5.1, 5.2, 9.1	CCL2, CCL3, CD1
7	H: Crisis del Antiguo Régimen y revoluciones liberales	C.1	2	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2, 2.1, 3.4, 4.1, 5.1, 5.2	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1
8	H: Desarrollo de la industria y el capitalismo	C.2	2	1, 2, 3, 5, 6	1.1, 1.2, 2.1, 3.3, 5.1, 5.2, 6.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC3, CPSAA3
9	Política y economía	E.3, E.4	2	1, 5, 6	1.2, 5.1, 5.2, 6.1	CCL2, CCL3, CD1, CC1
10	H: Siglo XVIII en España	D.1	3	1, 4, 5, 6, 7, 9	1.1, 1.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 9.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1, CE1, CCEC1, CPSAA1, CPSAA3
11	H: Siglo XIX en España	D.2	3			
12	Compromiso cívico	F	3	1, 8, 9	1.2, 8.1, 9.2	CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD4, CC1, CC2, CC3, CPSAA2, CPSAA5, CE1
ABP interdisciplinar	Todo		1,2,3	1, 2, 3, 5, 6	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC1, CCEC3

Tabla 1. Unidades Didácticas. Fuente: elaboración propia

Tras esta primera organización por temas y temporalidad general, desglosaremos cada una de las unidades didácticas, junto con el número de sesiones, las actividades que se desarrollarán y el momento temporal, siempre teniendo en cuenta que puede que necesitemos reorganizar nuestro calendario por contingencias externas, tales como días festivos que afecten a una sola clase, actividades organizadas por el centro, etc., por todo ello, intentaremos dejar algunas sesiones libres para poder adaptarnos a cualquier contratiempo que pueda acaecer.

Unidad Didáctica 0: Aprendizaje Basado en Proyectos. “La vida de...”

Trimestre: Todos

Número de sesiones: 5 sesiones en la asignatura de Geografía e Historia

Calendario: En algunas de las unidades didácticas se marcarán las sesiones que corresponden a dicha actividad.

Descripción de la Unidad Didáctica:

Cada alumno deberá elegir un personaje histórico dentro de una amplia lista que se les ofrecerá. A medida que se vaya avanzando en el temario, se les propondrán una serie de actividades que deberán realizar con relación a dicho personaje.

Esta actividad debería realizarse con la colaboración de otros profesores de diferentes materias, para así abarcar el mayor temario posible y hacerles comprender la importancia de cada una de las asignaturas, la interrelación entre todas ellas y la relación con la vida de su personaje, pero también con la de ellos mismos.

Desde el punto de vista de la asignatura de Geografía e Historia, se irán evaluando cada una de las actividades de modo individual pero también se evaluará el producto final, ya que la idea es ver la evolución del alumno a la hora de hacer frente a diversos retos y actividades, con lo que fomentamos la evaluación continua.

Así mismo, en este caso, evaluaremos una serie de competencias específicas de nuestra asignatura, lógicamente el resto de los docentes harán lo propio con las suyas. De modo general, a lo largo de las diferentes actividades, los alumnos podrán desarrollar su competencia 1, ya que deberán elaborar textos a partir de conocimientos adquiridos. Dentro de lo cual, se sitúa también la competencia 2, ya que deberán ser creativos y

originales a la hora de plasmar diferentes problemáticas relativas a los siglos XVIII y XIX. Lo cual se une al criterio 3.4 (“Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.”), dada la necesidad de contextualizar todo dentro de una cronología concreta. Mientras que el 3.1 (“Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.”), se verá fortalecido en una de las actividades en las cuales tendrán en cuenta el tema de los sectores económicos. Finalmente, tanto la competencia 5, como el criterio 6.1 (“El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres.”), se verán abordados ya que en diferentes actividades se tratarán temas históricos. Todo ello se entenderá mejor a medida que en las diferentes sesiones se expongan los diversos ejercicios o trabajos que irán siendo elaborados por los alumnos para su libro “La vida de...”.

Por otro lado, con este proyecto se pretenden desarrollar una multiplicidad de competencias clave, que posiblemente sean diferentes según la materia, pero en el caso que nos ocupa una de ellas será la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) ya que será capaz de localizar información, entender diversos tipos de textos y componer propios. Otra de ellas sería la Competencia Digital (CD), ya que los alumnos deberán ser capaces de identificar fuentes fiables y emplear las TIC adecuadamente en aquellos casos en los que sea necesario. Por último, se desarrollará la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) ya que el estudiante deberá ser capaz de identificar diferentes movimientos culturales y sociales y ponerlos en valor.

En las unidades siguientes se irán exponiendo con detalle las actividades relativas a este ABP, para que se pueda entender mejor en qué consistirá exactamente y cómo se va a desarrollar todo lo expuesto con anterioridad.

Unidad Didáctica 1: El conocimiento geográfico

Trimestre: 1º

Número de sesiones: 8 sesiones + 1 sesión ABP dentro de la primera semana

Calendario:

SEPTIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Descripción de la Unidad Didáctica:

En esta primera unidad se tratarán los temas más generales relacionados con la geografía tales como los campos que en ella se investigan, el léxico empleado, su representación cartográfica, etc., con esto se pretende dar una visión general sobre un campo de estudio tan amplio a partir del cual se podrá profundizar en determinados aspectos en unidades posteriores. De modo más concreto, los saberes básicos que se abordarán durante las 8 sesiones estimadas son:

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
- Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
- Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.

Para abarcar todo este contenido, las clases se dividirán entre las sesiones magistrales y la realización de dos mapas, uno de España y otro de un continente a elegir entre América, África, Asia y Oceanía. Con lo que se pretende, no solo entender cómo se plasma la información de tipo geográfico sino también que realicen una comparación entre dichos mapas a través de un análisis geográfico, social y lingüístico de cada uno de ellos.

En este caso, para que el avance de la actividad tenga sentido dentro del temario, las clases serán mixtas, es decir, se les explicarán contenidos de tipo teórico al inicio de cada sesión para posteriormente emplear la otra parte de la clase en ir realizando la actividad. Finalmente, al tener mapas diferentes sobre regiones distintas del mundo, se podrán observar las diferencias y entender mejor tanto la geografía como sus peculiaridades en el mundo y qué caracteriza cada región.

Por otro lado, para poder evaluar los conocimientos sobre las capitales de los diferentes países, en la última sesión se les realizará, de forma individual, un *Flippity*, similar al juego de *Pasapalabra*.

Para evaluar esta unidad y poder determinar si las competencias han sido adquiridas, así como los saberes básicos, se tendrá en cuenta, por un lado, ambos mapas junto con el análisis sobre los mismos, para lo cual se les aportará una rúbrica con lo que se valorará positivamente en la entrega, entendiéndose la calificación que obtengan dentro del porcentaje de “Trabajos” que se detallará más adelante. Mientras que el *Pasapalabra* tendrá un valor similar al de un examen y por consiguiente formará parte de dicho porcentaje. De igual modo, en todas las unidades didácticas se tendrá en cuenta el cuaderno, por tanto, en este caso también se les evaluará para saber en qué medida comprenden los contenidos y atienden durante las clases magistrales, siendo capaces de realizar sus propios apuntes.

Así mismo, la competencia específica a evaluar en el criterio 6.2 (“Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.”), se podrá calificar mediante ambos ejercicios, pero especialmente a partir del juego de las capitales. Mientras que el criterio de evaluación 7.1 (“7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia.”) se podrá evaluar a partir de la elaboración del mapa de España y su posterior análisis.

Por consiguiente, en cuanto a la Competencia Ciudadana (CC) se obtendrá mediante el análisis realizado sobre la situación social, económica y lingüística de las diferentes regiones. Mientras que la Competencia Plurilingüe (CP), la obtendrán a través del conocimiento y puesta en valor de las diferentes lenguas existentes en nuestra Península, nuevamente a través del análisis que realizarán sobre la región.

Dentro de este periodo temporal, pero fuera de la Unidad 1, se encuentra la sesión reservada para el ABP descrito con anterioridad. En esta primera sesión, se les explicará en qué consiste el proyecto, se les ofrecerá una larga lista de personajes ilustres de diversos campos dentro de los siglos XVIII y XIX, para que cada alumno elija el que más le agrade. De igual modo, deberán iniciar su libro sobre “La vida de...”, elaborando la portada y el aspecto que desean que vaya a tener el mismo, incluyendo también los datos más relevantes sobre su personaje en la primera página, tales como: nombre completo, fecha de nacimiento y defunción, ciudad de nacimiento y defunción, familia, etc. Se pretende despertar su interés en la investigación, pero también su faceta creativa.

Unidad Didáctica 2: Geografía Humana. La actividad económica

Trimestre: 1º

Número de sesiones: 6 sesiones

Calendario:

OCTUBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Descripción de la Unidad Didáctica:

En este segundo tema, continuando con la amplitud existente en geografía, se explicarán los diferentes sistemas económicos, así como sus características, su influencia y papel en la globalización y en el mundo actual, etc. Dentro de los saberes básicos concretos que se impartirán según lo estipulado por la Comunidad de Madrid, encontramos, para esta unidad, los siguientes:

- Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.
- Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.

- La globalización económica y sus repercusiones.
- Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

Nuevamente, se entrelazarán las clases magistrales con la realización, en este caso de un trabajo que consistirá en elaborar un informe con los sistemas económicos, en el que se incluirá un análisis crítico de todos ellos, basándose en datos objetivos, pero a su vez, el alumno deberá ir plasmando las ideas propias al respecto. En este caso, se les permitirá que previamente investiguen sobre los sistemas económicos, para, tras este primer acercamiento y aprendizaje de búsqueda de información, explicarles todos ellos y que aprecien si eligieron de forma crítica las fuentes o no. Tras lo cual, durante el resto de las sesiones, se intercalarán dentro de una misma sesión una parte teórica y otra parte de realización del trabajo.

Evidentemente, en el caso de la Unidad Didáctica 2, se evaluará a partir del informe que entreguen los alumnos, para lo cual se les aportará, nuevamente una rúbrica con los detalles que serán tenidos en cuenta. Con lo que se podrá conocer y valorar la competencia 1, tanto el criterio de evaluación 1.1 (“Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.”) como el 1.2 (“Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.”), ya que los alumnos deberán realizar su propio análisis a partir de conocimientos previos y a su vez, éstos deberán ser expresados de forma escrita adecuadamente. Está claro que no solo podremos valorar el nivel de nuestros alumnos dentro de esta competencia específica, sino también el criterio 3.1, ya no solo mediante la elaboración del propio informe, sino también con la ayuda de las clases teóricas que se impartirán y cuyos conocimientos se verán reflejados en el trabajo a entregar. Finalmente, también les permitirá adquirir en parte, aunque no de forma completa en este caso, la competencia específica 8 para este curso, siendo únicamente desglosada en el punto 8.1 (“Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.”),

ya que deberán tomar un papel crítico con respecto a temas económicos y cómo éstos están afectando al mundo actual.

Teniendo todo esto en cuenta, en lo referente a las competencias clave fundamentales para los estudiantes, se desarrollará la Competencia en Comunicación Lingüística, fundamentalmente a través de su expresión escrita. Así como, nuevamente, la Competencia Ciudadana, al abordar temas relacionados con la economía, factor que determinará la situación socioeconómica de la población y nos permitirá conocer la capacidad del alumno para entender y analizar problemas sociales, pero también éticos. Además, está claro que en este informe los alumnos tendrán que demostrar sus destrezas dentro de la Competencia Digital, mediante la búsqueda de información, pero también en la selección de ésta como fuentes fiables o no. Por último, no debemos olvidar la Competencia Emprendedora, que, aunque puede que en menor medida, pero será desarrollada en esta unidad, ya que el alumno debe enfrentarse a un nuevo reto y ser capaz de ser crítico a la hora de dar su opinión, pero también plasmar posibles actuaciones dentro de los sistemas económicos que analizan y valoran.

Unidad Didáctica 3: Geografía Humana. Los sectores de la actividad económica

Trimestre: 1º

Número de sesiones: 10 sesiones + 1 sesión ABP

Calendario:

OCTUBRE 2022							NOVIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2		1	2	3	4	5	6
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
31													

Descripción de la Unidad Didáctica:

En esta unidad se continúa con el bloque de Geografía Humana, en concreto se profundizan en los sectores económicos, no solo la descripción y conocimiento de ellos, sino también qué importancia tiene cada uno de ellos según el territorio, como influyen

en las desigualdades entre la población y su papel en la definición o características de los paisajes, por tanto, los saberes que se abarcarán en este tema, serán:

- El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
- El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
- El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
- Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
- Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
- Interpretación del territorio y del paisaje.

Nuevamente, para la adquisición de todos estos conocimientos, pero también de diversas competencias necesarias para el correcto desarrollo del alumno, se impartirán clases magistrales donde se abordarán los aspectos más teóricos, y se incluirá un trabajo o actividad. En este caso, en lugar de ser una actividad para desarrollar dentro del aula, se realizará una excursión, en la cual se pretenden abordar los tres sectores económicos, en mayor o menor medida, para que los alumnos puedan tener una visión general de todo ello a través de la propia experiencia. A fin de intentar que la excursión tenga el menor coste posible para los alumnos, ya que algunos de ellos pueden encontrarse en una situación económica compleja, se intentará realizar a lugares gratuitos en los que el único coste sea el autobús, que podrá ser, en caso necesario, costado por el centro. Por tanto, en primer lugar, al situarnos en Alcobendas, existen próximos al municipio zonas de cultivos si nos dirigimos hacia el norte, que serán la primera parada para explicar el sector primario y hacerles entender la situación real de dicho trabajo, su complejidad, sacrificio, utilidad, beneficios, etc. Posteriormente, se recorrerá el polígono empresarial e industrial de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, ya que muy próximo a la zona de Algete se sitúa la fábrica de Heineken, pudiendo ser ésta un punto interesante dentro de la visita (para esto habrá que contactar previamente con ellos o con cualquier otra que pueda ser de interés, evidentemente esta labor se realizará más adelante cuando se vaya a realizar

la excursión). Finalizando, se concluirá esta primera salida, con entrevistas a comerciantes de la zona (siempre con previo consentimiento), para que conozcan de primera mano la realidad del sector servicios.

Por otro lado, siempre que sea posible, tras haber tenido la oportunidad de observar la situación de los diferentes sectores económicos, sería muy interesante poder visitar el Parque Tecnológico de Valdemingómez, el cual dispone de visitas guiadas para todas las edades (<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Villa-de-Vallecas/Actividades-y-eventos/Visitas-guiadas-al-Parque-Tecnologico-de-Valdemingomez/?vgnnextfmt=default&vgnextoid=d5c79c1391ff7310VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=03ec48e063f28010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>), a través del cual, se nos permite visualizar todos los residuos que la actividad humana genera, incluidos los diferentes sectores económicos ya abordados así como su tratamiento.

Durante estas dos salidas, los alumnos deberán ir elaborando un “cuaderno de campo”, el cual consiste en recoger toda la información relevante que se les aporte, así como fotografías. Posteriormente, ya en el aula, podrán integrar dichas imágenes dentro de su cuaderno, incluyendo las impresiones personales de forma crítica y razonada que les hayan surgido tras todos los entornos visitados, así como una conclusión en la cual den posibles soluciones a las diferentes problemáticas que hayan podido apreciar.

Por consiguiente, para evaluar esta unidad se tendrá en cuenta el cuaderno de campo que entreguen los alumnos, para ello, al igual que sucedía con anterioridad, se les facilitará una rúbrica para que sepan exactamente qué deben presentar y cómo. Además, se realizará un pequeño examen de tipo teórico con preguntas cortas en el que se incluirá no solo el temario de la Unidad 3, sino también el de la Unidad 2, a fin de comprobar si se han afianzado los contenidos dados en ambas unidades a través de las clases magistrales, pero también de las actividades realizadas. Se ha considerado oportuno unir ambas unidades ya que el temario está dentro de la misma línea, además de evitar hacer una cantidad extremadamente grande de exámenes que genere ansiedad entre los alumnos más susceptibles a este tipo de problemas. De igual modo, previo al examen, tendrán la oportunidad de solventar cualquier tipo de duda con respecto a los conocimientos impartidos.

En lo referente a los criterios de evaluación que se verán afectados, y por consiguiente las competencias específicas unidas a ellos, está claro que el criterio 1.1 y 1.2, ya calificados en la unidad anterior, nuevamente se verán puestos a prueba a través del cuaderno de campo, pero también del examen. Sucediendo exactamente lo mismo con el 3.1, ya que se adquieren conocimientos relativos a las actividades económicas. Por otro lado, en esta unidad se tiene en cuenta un nuevo criterio, aún sin evaluar con anterioridad, siendo el 4.1 (“Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.”), lo cual se obtiene al ser capaces de analizar de forma crítica lo observado, pero a la par proponiendo posibles soluciones a problemáticas que nos permitirán poner en valor el medio natural pero también urbano. Finalmente, en este caso, el criterio 8.1 se adquiere al tener en cuenta la situación real en cada uno de los sectores económicos, pero también al descubrir la cantidad de residuos generados y los posibles efectos sobre el medio ambiente.

No podemos olvidar las competencias clave, fundamentales en el desarrollo del alumno, por lo que en este bloque se intentarán desarrollar o mejorar, la Competencia Ciudadana, la Competencia Emprendedora y la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). La primera de ellas, evidentemente, mediante la capacidad de conocer y empatizar con las situaciones ajenas y proponer soluciones, estando esto último en relación con la Emprendedora. Mientras que, en el caso de la CPSAA, se pretende que sean capaces de reconocer conductas o situaciones que puedan afectar tanto a la convivencia como al bienestar individual y social, pero también que puedan aprender de la experiencia y desarrollar capacidades para organizar su trabajo y aprender de los posibles errores.

Al finalizar esta unidad, los alumnos deberán realizar una nueva actividad relativa a su libro “La vida de...”, evidentemente, han podido realizar otras actividades con anterioridad en otras asignaturas, para evitar solapar varias, habrá que mantener siempre una comunicación fluida y colaborativa con el resto de docentes. En el caso de esta nueva página en su libro, la idea es que investiguen sobre el trabajo de su personaje, en que sector estaba empleado, a que se dedicaba, su situación económica, etc. Pero también, tener en cuenta cual era la situación económica y los sectores predominantes en el lugar

en el cual vivía, así como dentro de la época en la cual se enmarca. Con ello se pretende fomentar el interés en esta parte del temario, y su capacidad de aprender a aprender.

Unidad Didáctica 4: La actividad económica en el medio ambiente

Trimestre: 1º

Número de sesiones: 8 sesiones

Calendario:

NOVIEMBRE 2022							DICIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
28	29	30					26	27	28	29	30	31	

Descripción de la Unidad Didáctica:

En esta Unidad, se abordarán todos los problemas que afectan al medio natural: sobreexplotación de los recursos, cambio climático, deforestación, contaminación, pérdida de biodiversidad, etc., y por consiguiente la actuación del ser humano, los avances tecnológicos y las posibles soluciones a todas las problemáticas expuestas. Desglosándose todo ello dentro de los siguientes apartados o saberes básicos:

- La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
- La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
- Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
- Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.
- Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.

Para abordar todo ello, en este caso, dividiremos el aula en primer lugar en grupos cooperativos de un máximo de 4 alumnos, por lo que, si tenemos una media de 28 alumnos por clase, obtendremos 7 grupos. Posteriormente, entregaremos, por sorteo, a cada grupo un tema o problema de entre todos los anteriores, para que durante la primera sesión investiguen sobre éste, la idea es que ellos mismos sean capaces de adquirir los conocimientos teóricos, siempre guiados por el profesor. Con la información que obtengan deberán preparar una exposición que realizarán en el aula para el resto de sus compañeros, tras la cual, el docente explicará aquellos aspectos teóricos necesarios que no hayan sido tenidos en cuenta por los alumnos. Con esto se pretende que todos adquieran los mismos conocimientos pero que no sea el docente el único que les exponga o explique cada aspecto, sino que simplemente sea un refuerzo o modo de completar la información.

Por otro lado, posiblemente en una de las últimas sesiones, se realice una actividad de Aprendizaje y Servicio (APS), ésta consistirá en una salida para limpiar una zona de monte o campo. En este caso, lo más apropiado sería ir al monte de Valdelatas, parte del cual pertenece al municipio de Alcobendas y se trata de un Espacio Natural Protegido (Cuenca Alta del Manzanares). En esta zona se reúnen muchos grupos de personas, especialmente los fines de semana y festivos, por lo que existen zonas en las cuales podemos encontrar residuos. Con esta salida se pretende hacer entender la importancia de estos espacios y su necesaria conservación, pero también que puedan colaborar con dicho mantenimiento y sean conscientes de que todos formamos parte y participamos de un modo u otro en la situación en la que se encuentra el medio natural.

Para evaluar esta unidad, no se tendrá en cuenta únicamente la presentación realizada por los alumnos, sino que deberán hacer una autoevaluación tanto individual como relativa a su grupo de trabajo. Con ello se pretende conocer el papel que cada uno de los miembros ha tenido dentro de la elaboración del producto final, así como detectar posibles problemas ya sean de conducta, sociales o académicos. Por lo que cada alumno tendrá una calificación conjunta por el trabajo presentado, pero también una individual que podrá ser la misma que en dicha exposición o bajar hasta un punto ésta en caso de percibirse una falta de compromiso con su grupo. Por otro lado, en el caso de la salida, ésta no tendrá una nota como tal, simplemente rellenarán igualmente un cuestionario en el que podrán evaluar dicha actividad, para saber si de verdad hemos logrado captar el

interés de los alumnos, en qué medida y si se deben realizar modificaciones o cambios en la misma para ocasiones futuras.

En lo relativo a las competencias específicas y criterios asociados, la competencia 1 se aborda tanto en la capacidad de elaborar una síntesis de toda la información recabada, como a la hora de exponer la misma. Por otro lado, se aborda la competencia 3, pero solo en su criterio 3.3 (“Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.”) determinado para este curso, en lo referente a la capacidad para entender todos los problemas medioambientales y sus interconexiones con las actividades pasadas, presentes y repercusiones futuras. Finalmente, en cuanto a los criterios 4.1 y 8.1, ya mencionados en otras unidades, en este caso van en la misma línea de actuación, es decir, el compromiso con la conservación del medio ambiente y en la toma de decisiones y hábitos de vida que vayan en relación con ese principio.

No podemos olvidar las competencias clave a desarrollar, en este caso la Competencia en Comunicación Lingüística, ya que deben ser capaces de localizar información de forma crítica y contrastada para construir su propio conocimiento, así como en la posterior exposición oral de todo lo elaborado. Dentro de esta misma labor, desarrollarán la Competencia Digital, ya que las búsquedas serán a través de dispositivos electrónicos. Por otro lado, se tiene en cuenta la Competencia Ciudadana ya que, tanto en el trabajo en equipo como en el APS, deberán tener en consideración la dimensión social y aprender a empatizar y respetar. En lo referente a la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), se desarrollará tanto a la hora de diseñar su presentación enfrentándose al desarrollo del proyecto y a la resolución de los posibles conflictos surgidos, pero también en la salida al campo ya que les obliga a emprender acciones que transformen su entorno próximo. Finalmente, se desarrollará la CPSAA, ya que podrán comprender los riesgos de ciertas acciones para la salud física y mental, así como la capacidad para asumir responsabilidades y distribuir tareas, pero también desarrollar su capacidad de autoaprendizaje.

Unidad Didáctica 5: ODS y Demografía

Trimestre: 1º

Número de sesiones: 5 sesiones

Calendario:

DICIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Descripción de la Unidad Didáctica:

La Unidad 5 cerraría el primer trimestre del curso, hace referencia a aspectos muy relevantes para el futuro global, siendo estos los temas de población, migraciones, despoblamiento rural, la globalización y con todo ello, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aunándose todos estos aspectos dentro del siguiente temario:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible: Globalización y movimientos migratorios.
- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

En este caso, para que los estudiantes adquieran todos los conocimientos necesarios, se empleará un Aprendizaje Basado en Problemas. Se les describirán una serie de circunstancias, aportándoseles cierta documentación, la justa para que puedan entender el caso que se les expone, evidentemente tanto los datos como la narración estarán dirigidos a conocer temas relativos a lo anteriormente descrito, como, por ejemplo: pirámides de población, flujos migratorios, cifras demográficas y de empleo o paro, etc. Con todo ello, los alumnos, divididos en grupos cooperativos, deberán ser capaces de determinar cuál es el problema y buscar soluciones. Tras esto, cada grupo expondrá brevemente los resultados a los que han llegado, de igual modo entregarán un documento con todo el proceso seguido, así como con las conclusiones o soluciones obtenidas. Finalmente, el

docente explicará determinados aspectos teóricos relativos a la temática. Lo que se pretende es invertir el orden habitual, es decir, en este caso, primero los alumnos investigan y se sienten partícipes de la adquisición de conocimientos y en un segundo paso el profesor aporta los conocimientos teóricos para solventar posibles dudas o aspectos que no hayan quedado claros.

Evidentemente, esta unidad se evaluará a partir del documento entregado sobre lo realizado en el Aprendizaje Basado en Problemas. Con ello podrán adquirir y mejorar la competencia específica 1, ya descrita con anterioridad en otras unidades, pero también, dentro de la competencia 3, se verán evaluados los criterios 3.2 (“Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.”), nuevo hasta el momento, y el 3.3, ya visto anteriormente, mediante la resolución del “Problema” que nos permitirá conocer el grado de conocimiento adquirido. Y finalmente, se aborda el criterio 9.2 (“Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”), que está igualmente en relación con los ODS, tanto desde el conocimiento de éstos como en la capacidad de proponer soluciones adecuadas.

Por otro lado, los alumnos podrán desarrollar su Competencia Ciudadana, ya que serán capaces de identificar determinados problemas relacionados con la dimensión social, jurídica y política, a la par que toman conciencia de la necesidad de tener una actitud coherente con los valores democráticos. A su vez, está claro que desarrollarán su Competencia en Comunicación Lingüística, tanto a la hora de abordar y exponer el problema y resultados como en la interacción con su grupo de trabajo. Dentro de lo cual, afrontan retos y son capaces de analizar las necesidades y aportar soluciones, con lo que desarrollan su Competencia Emprendedora. Todo esto, está unido a la competencia STEM, por lo que también se verá reforzada a lo largo de este trabajo. Y por último la CPSAA, ya que deberán de ser capaces de gestionar su trabajo y de expresar sus emociones con su grupo para lograr desarrollar sus conocimientos sobre el tema.

Unidad Didáctica 6: El conocimiento histórico y el Patrimonio

Trimestre: 2º

Número de sesiones: 6 sesiones

Calendario:

ENERO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Descripción de la Unidad Didáctica:

Con esta unidad se inicia tanto el segundo trimestre como el bloque de Historia, por ello se ha elegido como el más adecuado ya que introduce al alumno en el léxico, las metodologías, la temporalidad y diversos aspectos generales de la Historia como campo de estudio, así como en el patrimonio, por tanto, nos encontramos ante un temario variado pero genérico, conformado por los siguientes saberes:

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Los usos amorosos en la Historia.
- El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.

En este caso, se tratará de una unidad bastante teórica, en la que se emplearán ejemplos y pequeños ejercicios prácticos a lo largo de las sesiones magistrales pero sin gran importancia desde el punto de vista de la evaluación. En cambio, con los conocimientos adquiridos deberán ser capaces de realizar a lo largo del resto del curso dos líneas temporales, una sobre la historia de Europa y otra de España, que se irá viendo

a lo largo del segundo y tercer trimestre. Ambas líneas deberán ser entregadas, así como una comparación final entre ambas, es decir, deberán ser capaces de interrelacionar los acontecimientos acaecidos en Europa con la situación en España. Con ello se pretende valorar la capacidad de trabajar de forma constante y ordenada, ya que se revisará el trabajo periódicamente, así como sus conocimientos históricos y su visión global y analítica para interrelacionar sucesos.

Al igual que en muchas de las actividades ya realizadas, la competencia 1 será puesta en práctica mediante la realización de conexiones y expresión de conocimientos. En este caso, se vuelve a interferir en la competencia 3, pero únicamente en uno de los criterios de evaluación, el 3.4, el cual está totalmente claro cómo se podrá evaluar si ha sido adquirido o no, ya que se trata de dos líneas temporales y su comparación. También se aborda otra nueva competencia no tenida en cuenta en unidades anteriores, la 5, a través de los criterios tanto 5.1 (“Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX”) como 5.2 (“Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.”), ya que la realización de dichas líneas temporales les va a permitir identificar claramente los momentos y personajes más relevantes pero también analizarlos. Por último, no podemos olvidar el criterio 9.1 (“Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.”), el cual adquieren a través de la interrelación entre ambas líneas temporales.

Está clara la adquisición de la CCL a la hora de interrelacionar y comparar las líneas, pero también para su composición. No pudiendo olvidar la Competencia Digital, ya que pueden completar la información dada en clase con fuentes encontradas en internet, así como imágenes que lo ilustren, pero también realizar dichas líneas temporales de forma digital.

Unidad Didáctica 7: Historia. Crisis del Antiguo Régimen y revoluciones liberales.

Trimestre: 2º

Número de sesiones: 8 sesiones

Calendario:

ENERO 2023							FEBRERO 2023						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28					
30	31												

Descripción de la Unidad Didáctica:

Con la Unidad 7 se inicia el temario propiamente relativo a la Historia tras la pequeña introducción sobre aspectos generales ya vista, en este caso, se empieza por el Mundo Contemporáneo en toda Europa, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta las Revoluciones liberales, más adelante se continuará con este periodo histórico, el Mundo Contemporáneo, demasiado amplio como para ser abarcado en una única unidad. Concretamente, los aspectos o saberes básicos que se abordarán en esta unidad serán los siguientes:

- El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
- La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.
- La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
- Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.

Dada la complejidad del temario se hace necesario el uso de la clase magistral para explicarles a los alumnos todo lo anteriormente expuesto, pero se complementará con la realización de un trabajo, que nuevamente se irá elaborando en el aula intercalándolo con las clases teóricas a fin de que resulte más ameno y de que el conocimiento se adquiera a la par entre lo impartido por el docente y la propia investigación de los estudiantes. El trabajo consistirá en la búsqueda de dos obras de arte representativas una del Antiguo Régimen y otra de las revoluciones liberales, tras lo cual se realizará un análisis de ambas

obras, intentando encontrar los aspectos que la caracterizan y la vinculan al momento histórico para posteriormente realizar una comparativa entre ambas. Con esto se pretende que los alumnos puedan apreciar el valor del arte y el patrimonio como expresión no solo creativa sino también la influencia de la época en la que se inscriben y toda la información que de ellas se obtiene. Pero no solo eso, sino que sean capaces de profundizar por su propia cuenta en los aspectos más relativos al momento histórico y a los sucesos y movimientos sociales, políticos y culturales de la época.

Por tanto, el modo de evaluar esta unidad será, por el momento, a través del documento que los alumnos entreguen con todo el trabajo anteriormente expuesto, evidentemente, como los casos anteriores, dispondrán de una rúbrica que les ayudará a saber de que modo será calificado su trabajo. Con lo que se pretende saber si los alumnos han adquirido no solo los saberes básicos fundamentales sino también las competencias específicas propias de su etapa, siendo una de ellas la 1, la cual, como en otros casos, adquirirán mediante el tratamiento y transmisión de la información. Lo cual también les aportará adquirir la competencia 2, en su criterio 2.1 (“Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.”), ya que deben investigar previamente para elaborar trabajos propios relativos a las épocas descritas. A lo que se une, aunque no de modo tan explícito como en el caso de la línea temporal, el desempeño del criterio 3.4, ya que tendrán en cuenta la secuenciación cronológica y deberán hacer uso de fechas, términos y conceptos propios del temario. Todo este trabajo, les hará conscientes de la importancia que posee el patrimonio cultural y artístico, por lo que desarrollarán su competencia 4. Finalmente, podrán adquirir la competencia 5, tanto en el criterio 5.1 como el 5.2, ya que deberán ser capaces de identificar los diferentes movimientos de la época y analizarlos.

Al igual que en todas las unidades anteriores, la 7 también les aportará una serie de destrezas relativas a las competencias clave. Especialmente la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), debido, evidente por el tipo de trabajo y por los mismos motivos que se vienen dando con anterioridad, analizar información y exponerla de forma escrita. Pero también la Competencia Digital (CD), por el evidente uso de las nuevas tecnologías para buscar y cribar la información empleada. Unido al tema del respeto por

el patrimonio y su conservación, nos encontramos la Competencia Ciudadana (CC). Finalmente, en esta unidad se desarrollará una competencia que no ha sido abordada con anterioridad, siendo ésta la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), que está en relación con lo dicho para la CC, es decir, el respeto y conocimiento del patrimonio artístico y cultural.

Unidad Didáctica 8: Historia. Desarrollo de la industria y el capitalismo.

Trimestre: 2º

Número de sesiones: 9 sesiones + 1 sesión ABP

Calendario:

FEBRERO 2023							MARZO 2023						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26
27	28						27	28	29	30	31		

Descripción de la Unidad Didáctica:

La Unidad 8 se centra en la segunda gran parte dentro del periodo histórico que se imparte en 3º de la ESO, es decir, desde la Primera Revolución Industrial hasta la Primera Guerra Mundial, centrándose en los siguientes epígrafes:

- La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
- El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
- La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
- El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

A la hora de impartir este temario, nuevamente tendrá importancia la clase magistral ya que hay una gran cantidad de datos de suma relevancia, pero se planteará de modo diferente a la unidad anterior relativa a Historia. En este caso, en la primera sesión se dividirá a la clase en varios grupos a los cuales se clasificará por clases o estamentos sociales referentes a la época en la que nos situamos históricamente. A partir de esto, los alumnos deberán crear su propio personaje, con las características relacionadas con su grupo social. Esta labor se irá realizando a la par que las clases magistrales, intentando que en una misma sesión exista un tiempo para cada una de ellas, es decir, una parte teórica y otra de actividad. Finalmente, en la penúltima sesión, se realizará un debate en el cual cada grupo deberá defender su postura según el estamento social al que pertenezcan a través del personaje creado y de su situación en el momento histórico acaecido.

Esta unidad se evaluará a través de la actividad anteriormente descrita, tanto con el documento en el cual se refleja toda la información recabada como por la intervención en el debate. Además, se les realizará un examen en el que se incluirá no solo el temario de la Unidad 8 sino también de la 7, con el que se comprobará si se han afianzado los conceptos básicos y fundamentales del periodo en el que nos encontramos. Dicho examen consistirá en una serie de preguntas cortas, podrá ser modificado en caso de observar dificultades con este tipo de exámenes entre los estudiantes.

Con todo ello, se podrá comprobar igualmente, no solo si han adquirido una serie de saberes básicos, sino también competencias específicas relativas a la asignatura. Repitiendo como en casi todas las unidades ya vistas, la competencia 1, pero también el criterio 2.1, gracias a la generación de un personaje para el debate histórico lo que requiere el empleo de la creatividad y la recopilación de datos. No debemos olvidar la competencia 3, en su aspecto 3.3, ya que esta actividad del debate les permitirá entender los problemas de la sociedad del momento, pero también las relaciones existentes entre todos ellos. Está claro que la competencia 5 se abarca y evalúa por completo ya que se trabaja sobre los diferentes modelos de organización social, económica y política pero también se tienen en cuenta los movimientos culturales y la defensa de la libertad de aquella época. Y finalmente, el punto 6.1, ya que la base del debate es conocer esa diversidad de opiniones existente en la sociedad del momento.

Unido a todo ello, no debemos olvidar las competencias clave que se desarrollan, entre las más claras se encuentra la CCL, por el carácter propio de un debate y la preparación del mismo, pero también la CD, por el mismo motivo, la necesidad de recabar información relevante. Toda esta labor les permitirá expresar de forma creativa sus propias opiniones generadas a partir del descubrimiento cultural, lo cual está relacionado con CCEC. Por otro lado, nos encontramos con la CC, que en este caso hace referencia a la capacidad de tener unos valores propios, pero también de respetar al resto. Así como la CE, ya que desarrollan la capacidad de afrontar nuevos retos. Por último, abarcando posiblemente todo ello, se sitúa la CPSAA, ya que esto les permitirá desarrollar su capacidad de aprender a aprender, pero también para tener en cuenta las experiencias ajenas y a participar de actividades en grupo.

Como se refleja al inicio de esta unidad, se reservará 1 sesión para el ABP, en este caso, los alumnos deberán investigar la posición social de su personaje y si tuvo o no un papel activo en la política de la época, a partir de ello, elaborarán un discurso ficticio que podría haber proclamado dicho personaje en un debate similar al realizado por ellos en clase.

Unidad Didáctica 9: Política y Economía

Trimestre: 2º

Número de sesiones: 8 sesiones

Calendario:

MARZO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Descripción de la Unidad Didáctica:

La Unidad 9 es la última del segundo trimestre, y por ello, para cerrar en cierta medida este gran bloque, se ha elegido una recopilación de temas que tienen cierto

carácter genérico o que engloban una amplitud de aspectos sobre política y economía, siendo estos los saberes que se desarrollarán:

- La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.
- Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
- Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.
- La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.
- La transformación humana del territorio.
- La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.
- Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
- La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
- Colonialismo e imperialismo.

En este caso, nuevamente se reservará en cada sesión espacio tanto para la clase magistral con la que transmitir a los alumnos los aspectos fundamentales desde el punto de vista teórico, como para la elaboración de la parte práctica. En este caso, los alumnos deberán elaborar dos carteles o póster de tipo propagandístico con los que se vincule, uno a un movimiento político dentro de los vistos en el temario y otro con un aspecto más relacionado con temas económicos y su implicación a nivel social. Todos ellos serán brevemente explicados por los alumnos en el aula, para saber en qué corriente se han situado y qué han querido plasmar con ello. Esto servirá tanto para evaluar el temario como para que los propios alumnos adquieran conocimientos de forma autónoma pero también gracias a las exposiciones de sus compañeros. Nuevamente, para poder calificar los trabajos, los alumnos dispondrán de una rúbrica en la cual figuran los criterios que se tendrán en cuenta a fin de ser lo más objetivo posible. Así mismo, todos los carteles o póster elaborados serán expuestos para que puedan ser apreciados por el resto del centro y con ello aumentar la autoestima de nuestros alumnos.

Al igual que en la mayoría de los trabajos elaborados, la competencia 1 es adquirida, evaluada y desarrollada con este trabajo. A lo que se une la 5, ya que tratan temas históricos referidos a movimientos de tipo político y económico, pero también social. Por último, se aborda el desarrollo del criterio 6.1 mediante el reconocimiento del liberalismo y la diversidad de opiniones en la época.

Igualmente, se desarrollan determinadas competencias clave, siendo éstas la CCL ya que deben demostrar destreza a la hora de compilar la información en una sola imagen pero también en la exposición de los carteles. Lo cual se une a la CD, ya que la elaboración del trabajo será a través de las TIC. Finalizando con la CC, ya que deben ser capaces de comprender ideas de dimensión social, así como de respetar y ser constructivo tanto en su exposición como en las de sus compañeros.

Unidad Didáctica 10: Historia. Siglo XVIII en España y Unidad Didáctica 11: Historia. Siglo XIX en España

Trimestre: 3º

Número de sesiones: 20 sesiones + 1 sesión ABP

Calendario:

ABRIL 2023							MAYO 2023						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				

Descripción de la Unidad Didáctica:

El tercer trimestre se inicia con el bloque relativo a la Historia de España en los siglos XVII y XIX, a pesar de ser dos unidades diferentes, las actividades propuestas y su desarrollo tendrán lugar a lo largo de ambas unidades didácticas de forma conjunta para darle mayor sentido y continuidad a las mismas. Siendo, los temas a tratar, por un lado, los relativos al S.XVIII:

- La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
- Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
- La Ilustración en España.
- La América española.
- El legado de España en América.

Mientras que en lo referente a la Unidad 11 que haría referencia al S.XIX en España, los saberes básicos a tratar serían los siguientes:

- La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
- El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
- El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
- La Restauración. La crisis del 98.
- Transformaciones económicas y sociales.
- La cultura.

Al igual que en el resto de las unidades en las cuales se han abordado temas históricos, haremos uso de la clase magistral para poder explicar los grandes momentos de estos dos siglos en España. En este caso, en lo referente a la actividad que se llevará a cabo, se realizará una excursión por el Madrid de los Borbones, lo idóneo sería hacerla cuando se hayan impartido aproximadamente la mitad de las sesiones, para que los alumnos tengan ciertos conocimientos sobre este tema, aunque aún no conozcan todo el periodo, ya que esperar al final de las 20 sesiones podría hacer demasiado tedioso el trimestre. En dicha excursión, los alumnos deberán elaborar un cuaderno de campo en el que recogerán cada una de las paradas que se realicen en el recorrido, tomando nota sobre la información de mayor relevancia, así como fotografías de aquello que se considere oportuno.

Una vez se esté en el aula, los estudiantes deberán completar dicho cuaderno con las fotos tomadas, pero además se les pedirá que por grupos elaboren un póster informativo sobre alguno de los monumentos o esculturas visitados, dichos grupos serán de tipo cooperativo y por consiguiente conformados por el docente. Con todos ellos se realizará un folleto turístico online para la web del centro. Todo este trabajo, deberá ser presentado, a ser posible con la presencia de alguno de los otros cursos, para que puedan valorar el esfuerzo y la creatividad de los alumnos.

Por consiguiente, estas dos unidades se evaluarán de varias formas, por un lado, de manera individual a través del cuaderno de campo que deberán entregar, con lo que se podrá conocer el aprovechamiento de la excursión. Por otro lado, se les calificará de forma grupal, con dos notas diferentes, una de ellas, del póster sobre uno de los lugares emblemáticos y la otra será una nota conjunta por el folleto turístico global. Con todo esto, se pretende evaluar no solo los conocimientos teóricos sino también la creatividad y la capacidad de trabajo en equipo. Evidentemente, como en los casos anteriores, se les aportará una rúbrica para cada uno de los trabajos con lo que tendrán claro qué se va a valorar y en qué medida.

Al igual que en otros casos, se les realizará un examen de tipo teórico con preguntas cortas de forma conjunta tanto la Unidad 10 como la 11. Con el fin de comprobar los saberes básicos fundamentales que deben poseer los alumnos en 3º de la ESO en este bloque de la asignatura.

Evidentemente, todo esto les permitirá adquirir o mejorar una serie de competencias específicas, entre ellas la 1, como ya venimos observando en otras muchas actividades. Pero también la 4, ya que la excursión y el posterior trabajo les permitirá valorar el patrimonio y conservarlo. Así mismo tanto la competencia 5, como el criterio 6.1, lo adquieren a través de todo lo realizado ya que se trata de conocer los distintos aspectos del siglo XVIII y XIX. Lo mismo sucede con la competencia 7, ya que se aborda el tema de la vertebración del Estado y los nacionalismos. Así como el criterio 9.1, ya que podrán ver la relación existente entre cada uno de los acontecimientos históricos de España y los sucesos que tenían lugar fuera de ésta.

También permitirá adquirir y mejorar una serie de competencias clave, tales como CCL, tanto en el trabajo escrito como en la presentación. Por otro lado, las competencias STEM como la CD, se verán plenamente desarrolladas a la hora de realizar tanto el póster como el folleto turístico de forma digital y en grupo. Unido a lo cual encontramos la CE, ya que este tipo de trabajos requiere de la toma de decisiones y analizar una serie de necesidades para darles respuesta. Mientras que la CC, así como CCEC se ven plenamente desarrolladas en todo el proceso ya que se conoce y pone en valor el patrimonio, a la par que se respeta todo ello. Lo mismo sucede con CPSAA, que durante todas las actividades realizadas se pone de manifiesto ya que deben demostrar su capacidad para adquirir

conocimientos de forma autónoma, pero también les obliga a reflexionar, a mostrar su opinión y sus emociones.

En esta Unidad, nuevamente se reserva una sesión para el ABP, en este caso, la actividad consistirá en situar a su personaje dentro de alguno de los momentos históricos más relevantes, dependerá lógicamente de las fechas en las que cada uno se sitúe, así como la nacionalidad. En lugar de describir el hito histórico, realizarán un diálogo ficticio que su individuo pudo mantener con un amigo o familiar explicando dicho acontecimiento, con sus propias impresiones o matices que caractericen al personaje.

Unidad Didáctica 12: Compromiso cívico

Trimestre: 3º

Número de sesiones: 6 sesiones + 1 sesión ABP

Calendario:

MAYO 2023							JUNIO 2023						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
29	30	31					26	27	28	29	30		

Descripción de la Unidad Didáctica:

La Unidad 12 es la última del curso, por ello, se ha decidido dejar para estas últimas semanas un temario mucho menos denso, ya que normalmente los alumnos están menos concentrados y tienen la vista puesta en el verano. Centrándonos por tanto en el compromiso cívico, lo que incluye las interrelaciones entre las diferentes generaciones, la diversidad dentro de la sociedad, el cuidado medioambiental, etc., es decir, seguirían el siguiente desglose de saberes básicos:

- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.

- El cuidado del medio ambiente.

Por el motivo ya mencionado, al ser la última unidad, se enfocará de modo diferente, la mayor parte del tiempo se dedicará al trabajo realizado por los alumnos, mientras que el docente solo aportará pequeñas pinceladas teóricas que irán de los 10 a 15 minutos de la sesión, nunca más. En este caso, la actividad consistirá en un corto (1-3 minutos de duración) elaborado por los alumnos en el cual deben abordar uno de los temas anteriormente mencionados. Para ello, se dividirá la clase en grupos, en este caso pueden ser de más de 4 miembros ya que facilitará el trabajo que deben realizar, pero su formación estará supervisada y aprobada por el docente, a fin de evitar posibles desigualdades. Por otro lado, durante dichas explicaciones teóricas, el docente no solamente explicará aspectos relativos al temario, sino también temas técnicos para facilitar a los alumnos la grabación y montaje del corto, a su vez, en todo momento se mantendrá dando indicaciones a cada grupo para ayudarles y guiarles en esta nueva labor.

Tras la realización de dicho corto, todos ellos serán visualizados en el aula, a ser posible todas las clases del mismo curso juntos para poner en valor el trabajo realizado. Por consiguiente, esta unidad se calificará a partir de esta actividad, para lo cual, nuevamente se les entregará una rúbrica. Con lo que se podrá comprobar si los alumnos disponen de una serie de competencias específicas, entre ellas la 1, en su criterio 1.2, ya que se trata de transferir una serie de conocimientos e ideas a través de medios digitales. Así mismo, esto les permitirá desarrollar su competencia 8, ya que deben tener una serie de valores propios y comprometerse con su defensa. Lo cual está también en estrecha relación con la formación de un mundo más solidario y justo, lo cual se valora en el criterio 9.2.

En este caso, tanto la CD como la CCL se desarrollan plenamente, ya que la capacidad de expresar y transmitir es fundamental, así como los conocimientos TIC y el uso responsable de los mismos, lo cual se ve relacionado con la competencia STEM. Por otro lado, dada la temática a tratar, verán desarrollada su CC, pero también la CE ya que deben afrontar un nuevo reto y ser lo más innovadores posible. Todo ello engloba a la CPSAA, ya que son capaces de adquirir nuevos conocimientos, de aprender de los demás y de su experiencia, pero también de entender y expresar las emociones.

En lo referente a la última sesión del ABP “La vida de...”, ésta se empleará únicamente en la presentación de los libros finales, para lo cual se deberá organizar con el resto de los docentes ya que lo idóneo es que todas las clases lo realicen a la vez y se trate de una exposición para diferentes cursos y profesores del centro. Con ello los alumnos pueden mostrar su trabajo al resto, sentirse realizados y orgullosos de él, y ver que su trabajo no se queda guardado sino que tiene una utilidad de comunicación y expresión hacia el resto.

7. METODOLOGÍA

Se desarrollará el curso teniendo en cuenta una diversidad de metodologías con las que se pretende fomentar la participación del alumno, su creatividad, el pensamiento crítico y racional, así como el trabajo tanto cooperativo como individual, para que puedan expresarse de diferentes modos y aprender a comunicarse con sus iguales. Por otro lado, se tendrán en cuenta todos los tipos de inteligencias, así como las capacidades diversas de los alumnos, por lo que se propondrán una serie de actividades variadas para fomentar todo lo anterior, y con la pretensión de que cada alumno o alumna pueda descubrir sus capacidades y a la par que se irán solventando sus limitaciones.

Se buscará en todo momento fomentar el pensamiento racional y crítico por descubrimiento y donde el profesor acompañará en el aprendizaje como mediador, facilitador y motivador al alterar sus esquemas cognitivos a través de cuestionamientos y preguntas, para que entiendan el valor de aprender, contemplando los ritmos de aprendizaje diferentes.

Para conseguir todo ello, se aplicará una metodología flexible, que podrá ser modificada en los puntos necesarios si el desarrollo de las circunstancias así lo requieren. La metodología dependerá en última instancia de la madurez de los alumnos y de su desarrollo académico. Por consiguiente, se tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos construyendo sus propios aprendizajes, es decir, su capacidad de aprender a aprender.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se partirá de tres fundamentos metodológicos clave:

- Considerar la capacidad del alumno y estimular nuevos niveles de capacidad: Con el fin de conseguir el aprendizaje e interiorización de la heterogeneidad grupal diseñaremos un variado conjunto de actividades y recursos que contengan y contemplen diferentes formas de aprendizaje atendiendo a las inteligencias múltiples. También se tendrá en cuenta la atención a la diversidad que se desarrollará en otro apartado más adelante
- Establecer un clima de cooperación y aceptación entre iguales y aprender a su creación: Se planifican y ejecutan tareas en grupo que favorezcan el diálogo, la escucha, la cooperación y la confrontación de opiniones. Para lo cual se recurrirá a diferentes dinámicas de metodología cooperativa.

- Promover el desarrollo de las competencias: El área de Geografía e Historia trabaja de manera directa las competencias propias de la materia siendo éstas la competencia la social, la ciudadana y la cultural artística. Así mismo, ante el peso que tiene la información en la materia, hay que destacar las competencias lingüística, aprender a aprender y digital, como parte indiscutible a desarrollar en la asignatura.

A continuación, desglosaremos con mayor detenimiento y concreción las principales metodologías empleadas en las diferentes unidades didácticas ya expuestas con anterioridad:

Clases magistrales

La clase magistral sería aquella en la cual el docente es el portador del conocimiento y por consiguiente el emisor de la información y el alumno es únicamente un receptor pasivo de la misma. Este tipo de clases están ganando adversos con el tiempo, pese a lo cual, se puede considerar muy útil y necesaria en determinados momentos, llegando a ser interesante y captar la atención de los oyentes si se sabe impartir de manera amena y dinámica.

En el caso de esta programación, dado el cariz de determinados contenidos, se ha considerado necesario que existan este tipo de sesiones a lo largo del curso, pero se intentará en todo momento hacer partícipes a los alumnos, bien sea mediante la búsqueda de información previa, la exposición de cuestiones o preguntas espontáneas y la alternancia, dentro de una misma sesión, de una parte magistral y otra para la realización de actividades o trabajos. De esta forma, se pretende motivar a los alumnos, captar su atención al cambiar o modificar en mayor o menor medida la actividad realizada, además de tener en cuenta a aquellos alumnos con algún tipo de dificultad o con necesidades educativas especiales a quienes una clase magistral de 50-55 minutos les podría resultar sumamente compleja de seguir.

Metodologías activas

Aunque en la propuesta realizada también se emplea, como ya se ha mencionado, las clases magistrales ya que se han considerado necesarias en determinados aspectos, se hace un énfasis especial en las metodologías activas, entendidas éstas como aquellas en

las cuales el alumno es parte fundamental e implicada en el aprendizaje y no un mero receptor del conocimiento de forma pasiva, es decir, nos centramos más en el estudiante para que cada uno de ellos sea capaz de aprender a aprender, de gestionar sus propios ritmos e intereses y se sienta parte del proceso, fomentando el interés y la motivación.

Algunas de estas actividades serían la búsqueda de información de forma autónoma, la realización de ejercicios, trabajos o actividades ya sean individuales o grupales, la participación en el aula inclusive dentro de las clases magistrales, etc.

Por consiguiente, lo que se persigue y se pretende obtener mediante este tipo de actividades es lo siguiente:

- Que los alumnos puedan aprender de forma autónoma, siendo el docente un guía para ellos en esa búsqueda de conocimiento y aprendizaje.
- Desarrollar las capacidades metacognitivas de los alumnos, es decir, que sean capaces de darse cuenta de sus pensamientos, conocimientos e ideas propias.
- Ofrecer un aprendizaje individualizado, ya que cada alumno tendrá unas capacidades diferentes y será más fácil la personalización si es autónomo y no una mera recepción de saberes.
- Será más sencillo el desarrollo de las capacidades sociales y emocionales, ya que en las metodologías activas la comunicación con sus compañeros será mayor, lo que les permitirá entender las relaciones sociales y las propias emociones dentro del proceso de aprendizaje.
- Autonomía dentro del proceso de aprendizaje, aprenderán a ser capaces de generar ellos mismos conocimiento a partir de una serie de redes de información que se les puede facilitar en un inicio pero que aprenderán ellos mismos a buscar y ser críticos con ellas.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo sería aquel en el cual se trabajan en grupos reducidos y heterogéneos. Siendo lo idóneo que éstos estén formados por 4 integrantes, si no es posible es mejor opción que sean de 3 en lugar de formar grupos de 5. Además, se deben mantener, en la medida de lo posible, en el tiempo. Así mismo, en cada grupo debe haber

dos alumnos con un nivel medio, un alumno que tenga ciertas dificultades de aprendizaje y otro con altas capacidades o que destaque por su facilidad de aprendizaje (Imagen 4).

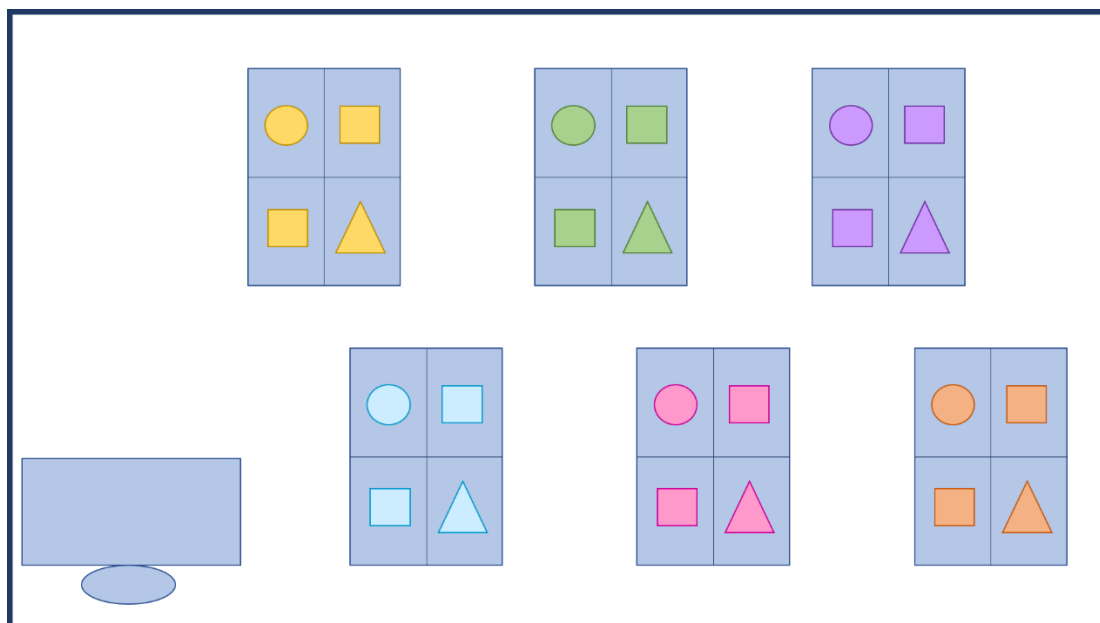


Imagen 2. Aula cooperativa. Fuente: elaboración propia

Por otro lado, el aprendizaje cooperativo posee una serie de elementos característicos que se deben lograr o promover, siendo los siguientes:

- Los alumnos deben entender que el éxito individual está ligado al colectivo, y por consiguiente todos deben trabajar en la misma medida para lograr los objetivos, dándoles responsabilidades diferentes.
- Los alumnos deberán ser capaces de promover y estimular al resto del grupo.
- No solo se fomentan los conocimientos académicos sino también interpersonales, para que aprendan a relacionar y trabajar en equipo.
- El docente funcionará como guía y mediador dentro del grupo.
- En el grupo existirán 4 roles diferenciados: portavoz, secretario, moderador y gestor del orden y el tiempo.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Como se ha descrito y detallado en las Unidades Didácticas, se desarrollará un Proyecto de carácter interdisciplinar, con el que se pretende que los alumnos desarrollen determinadas destrezas como son la capacidad para investigar, la adquisición de

conocimientos, valores, expresión oral y escrita, etc. Para ello, hay que tener en cuenta determinadas características que determinan si nos encontramos ante un Aprendizaje Basado en Proyectos o no, siendo estos los siguientes, que cumple el propuesto anteriormente:

- Se intenta partir de un reto: en nuestro caso conocer la vida, el entorno, la historia, logros y muerte de un personaje concreto.
- Tiene un carácter interdisciplinar: “La vida de...”, parte de la idea de colaboración entre diversos departamentos de asignaturas muy diferentes con lo que se pretende interconectar todas ellas.
- Se debe intentar abordar los intereses del alumnado, por tanto, el personaje deberá ser elegido según sus gustos, pese a estar enmarcado en un momento histórico. A su vez, pese a tener una serie de actividades preestablecidas, se estará abierto en todo momento a nuevas propuestas de los alumnos sobre aspectos que deseen indagar.
- Se debe obtener un producto final, en este caso un libro sobre la vida del personaje seleccionado, que podrá realizarse tanto en papel como digital.
- Se intenta motivar mediante este tipo de trabajo a los alumnos en el aprendizaje de diversas áreas, creando algo propio y fuera de la habitual dentro del aula.

Así mismo, con este tipo de proyectos se pretende conseguir una serie de objetivos, siendo los fundamentales:

- La interconexión entre las diferentes materias o asignaturas, dándole una continuidad al conocimiento y una utilidad real para los alumnos.
- Mejorar la relación y la interdependencia existente entre los profesores y los alumnos, ya que les ofrecen una actividad diferente que les motivará a aprender siendo los docentes simplemente guías de dicho descubrimiento y crecimiento.
- Nos va a permitir realizar una evaluación continua de los alumnos, ya que podremos apreciar con total claridad los avances en sus procesos de investigación y autoaprendizaje con el paso del curso.
- Valorarse a uno mismo, darles confianza en sus capacidades y sentimiento de logro y orgullo al obtener un producto final que pueden mostrar y exponer a sus compañeros y al resto del centro.

Aprendizaje Basado en Problemas

De forma general, el Aprendizaje Basado en Problemas, como su propio nombre nos indica, se trata de plantear a los alumnos un problema al que se le puede dar forma de caso real y que deberá ser solventado en grupos dentro del aula, para lo cual no se necesita la colaboración con otros docentes. Por tanto, lo que implica es, a partir de un material dado, solventar el problema, ya sea una situación real o ficticia, utilizando un modelo de preguntas y sin la necesidad de obtener un producto final (poster, libro, informe, etc.).

En este tipo de aprendizajes, se suele seguir siete pasos fundamentales para que el aprendizaje sea efectivo:

- Paso 1: Los alumnos leerán el problema planteado y se solventarán dudas acerca de determinados conceptos o ideas que no entiendan.
- Paso 2: Los alumnos definirán qué es aquello que se está planteando en el problema.
- Paso 3: En grupos se deberá realizar una lluvia de ideas sobre cuál es el problema y cómo se podría solucionar.
- Paso 4: Se deben organizar las ideas propuestas en el caso anterior, bien sea mediante un esquema, listado, mapas conceptuales, etc.
- Paso 5: Al realizar la organización anterior, se deben dar cuenta de la necesidad de profundizar en determinados aspectos sobre los cuales les falta información, por tanto, deberán buscar, siendo estos aspectos los objetivos de aprendizaje.
- Paso 6: Los alumnos deben buscar información de forma individual para solventar el problema. Tras lo cual, se volverá a juntar el grupo para poner en común la información obtenida por cada miembro y discutir sobre ello.
- Paso 7: se llegará a unas conclusiones y se expresarán los conocimientos adquiridos en el proceso.

Aprendizaje y Servicio (APS)

Se trata de identificar alguna problemática existente en el entorno próximo al centro o a los alumnos y darle solución, es decir, unir el mundo real y las aulas; en el caso concreto expuesto en la programación, la idea es mostrar la problemática medioambiental

y enseñarles que existen acciones con las que todos podemos ayudar a mejorar la situación. Por tanto, una característica fundamental es la capacidad para desarrollar y fomentar los valores, manteniendo un enfoque solidario y sin dejar de lado los procesos de enseñanza-aprendizaje.

8. EVALUACIÓN: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

La evaluación es una parte fundamental en la labor docente, ya que nos va a permitir conocer hasta qué punto nuestros alumnos y alumnas están adquiriendo tanto los conocimientos necesarios como las competencias requeridas para avanzar al siguiente curso, pero sobre todo para su futuro en la vida adulta.

Por este motivo, vamos a realizar al inicio del curso una pequeña prueba que nos permita saber de qué situación partimos, y si será necesario adaptar o reorganizar alguna de nuestras unidades didácticas, bien sea por carencias en los conocimientos y destrezas o por todo lo contrario, un exceso en dichos contenidos que nos puedan permitir avanzar más deprisa en determinados puntos. Pero también podremos averiguar si alguno de nuestros alumnos tiene alguna dificultad de aprendizaje más allá de las detectadas previamente por el Orientador, otros docentes y tutores o incluso los facultativos pertinentes, con todo ello, también podremos adaptarnos a la mayor brevedad posible. Todo esto está enfocado a personalizar la experiencia de enseñanza-aprendizaje lo máximo posible al aula que nos encontremos, pero también de forma individualizada a cada uno de nuestros alumnos para así conseguir el mayor desarrollo posible de todos ellos.

Por otro lado, a lo largo del curso se deberá realizar una evaluación a nuestros alumnos, ésta será de carácter continuo, es decir, se valorará el avance de cada uno de ellos tanto en la adquisición de conocimientos teóricos como de capacidades y competencias. Este tipo de evaluación se llevará a cabo mediante el uso de las siguientes herramientas o mecanismos:

- Pruebas escritas de carácter teórico: este tipo de evaluación no se realizará de todos los temas, sino sólo de aquellos que requieran un refuerzo extra por su carga puramente teórica.
- Actividades, trabajos, informes, documentos, etc.: para todas ellas los alumnos dispondrán de una rúbrica en la cual se les indicará los puntos clave que deberán tener en cuenta dentro de cada una de las actividades y cómo serán puntuados dichos aspectos.
- Cuaderno o portfolio: se tendrá en cuenta el trabajo diario realizado por el alumno mediante la toma de notas o apuntes.

- Trabajos en grupo: normalmente serán de tipo cooperativo, pasándoseles una autoevaluación tanto personal como de grupo para saber cómo se ha trabajado, la implicación de cada uno de ellos, y a su vez la adquisición de competencias sociales, de aprender a aprender, comunicativas, etc.

Por otro lado, teniendo en cuenta todas las formas en las que se va a realizar la evaluación continua, no todos los ejercicios o actividades tendrán el mismo valor o peso en la nota final, sino que se ponderará de la siguiente manera:

- Trabajos (tanto individuales como grupales): 60%
- Exámenes: 20%
- Cuaderno de clase: 10%
- Comportamiento o actitud: 10%

Hay que tener en cuenta, que para hacer media deberán tener unas notas mínimas tanto en los trabajos como en las pruebas escritas, siendo de 4 en el caso de los trabajos y de un 3,5 en el examen.

En el caso de que el alumno tenga aprobados los tres trimestres, no se les realizará ningún tipo de evaluación final mediante prueba escrita o de cualquier otro tipo, ya que se considera que el estudiante ha ido adquiriendo los conocimientos, competencias y destrezas de forma paulatina a lo largo del curso escolar.

De igual modo, al tratarse de evaluación continua, aquellos alumnos que no superen alguno de los trimestres, se les permitirá hacer entrega de los trabajos que previamente no haya entregado o que haya tenido una nota por debajo del 5. En caso de considerarse oportuno o necesario, se le hará entrega de ejercicios de refuerzo que le permitan adquirir las competencias y conocimientos necesarios, siempre, evidentemente, intentando evitar la carga excesiva de trabajo. Si el alumno demuestra haber adquirido las destrezas necesarias se dará por aprobado el trimestre anterior.

Para aquellos casos en los cuales, pese a las medidas anteriores, tenga suspenso todo el curso, deberá hacer frente a una prueba escrita de carácter teórico o a la entrega de un dossier con determinadas actividades que se consideren oportunas. En cualquier caso, siempre se adaptarán a las circunstancias de cada uno de los alumnos.

Para aquellos alumnos que no aprobasen la asignatura el curso anterior, pero hayan pasado de nivel, es decir, se encuentren en 4º de la ESO, se elaborará un dossier con

diferentes actividades que contengan los saberes básicos y competencias fundamentales de 3º. Así mismo, los alumnos podrán concertar reuniones con el docente para aclarar las dudas que les vayan surgiendo. La entrega de dicho dossier más una pequeña prueba escrita serán lo que determine si se da por aprobada la asignatura o no. Tendrán dos convocatorias a lo largo del curso a las cuales se pueden presentar.

9. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En primer lugar, en cuanto a la atención a la diversidad, debemos intentar prestar una atención individualizada a cada uno de los alumnos, por ello, en un primer momento, hay que valorar tanto el rendimiento de dicho alumno en la etapa educativa anterior, así como su personalidad y aficiones o intereses. Para obtener dicha información podemos recurrir a los informes que hayan realizado los tutores anteriores de dichos alumnos, así como las pruebas diagnósticas de evaluación inicial, con lo que podremos tener una visión general de la situación. Tras esto, procederemos a realizar una entrevista individual con el alumno o la alumna, y contrastaremos toda la información con el Departamento de Orientación del cual disponga el centro, para, junto con su ayuda, tomar las medidas que se consideren oportunas.

Tras haber tenido en cuenta todo lo anterior, se podrán aplicar una serie de adaptaciones o medidas no significativas, siendo éstas las siguientes, aunque no tienen por qué tomarse todas ellas, simplemente aquellas que se consideren oportunas para el caso que nos concierna:

- Se podrá proceder a la supresión de algunos objetivos, contenidos o criterios. Siempre respetando los mínimos establecidos por la ley. Teniendo como base esencial el desarrollo de las capacidades y competencias básicas.
- Adaptación de los tiempos y ritmos de aprendizaje.
- Ayudarle a mejorar la planificación y gestión de tareas, mediante, por ejemplo, el uso de la agenda, el control de esta, la planificación conjunta de las tareas, etc.
- Se recurrirá a una gran variedad de aprendizajes visuales- auditivos, que ayuden a adquirir los conocimientos de modos diferentes y adaptados a las necesidades de cada alumno.
- Refuerzo y apoyo en los procesos de análisis, de información y metacognición.

Por otro lado, existen una serie de medidas o adaptaciones significativas que se tomarán en caso de existir un informe psicopedagógico previo y en coordinación con el departamento de orientación. En estos casos, podríamos destacar aquellos alumnos con TDA-TDAH o dislexia, para los cuales se realizarán una serie de adaptaciones metodológicas, así como de todo su proceso de evaluación, siguiendo las pautas y especificaciones del departamento de orientación, siendo algunas de éstas las siguientes:

- Diseño de actividades que refuercen los contenidos explicados por el profesor y de este modo paliar todas aquellas posibles deficiencias de atención.
- El proceso específico de evaluación escrita será completado y reforzado por el examen oral.

Por otro lado, hay que tener en cuenta a aquellos alumnos con altas capacidades, para los cuales se realizarán adaptaciones de ampliación, tales como:

- Realización de actividades de profundización, relativo a algún tema específico sobre el que el alumno muestre interés, tales como pequeños trabajos de investigación, y búsqueda de documentación para reforzar sus propias inquietudes.
- Tareas de coordinación o ampliación de uno de los aspectos tratados en los trabajos grupales.
- Tutorización a otros alumnos (siempre que el perfil se preste a ello).
- Actividades de reflexión donde el alumno pueda volcar su propia opinión.
- Diseño de actividades en las cuales se relacionen los contenidos aprendidos con otras materias o fuentes de información.

Evidentemente, en todo momento, se seguirán las indicaciones que marque el Departamento de Orientación relativas a los alumnos con dificultades específicas. Consiguiéndose de este modo, que todas las necesidades educativas del grupo relacionadas con esta materia queden atendidas.

10. SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Desde todas y cada una de las asignaturas que componen la Educación Secundaria Obligatoria, se debe tener especial atención a la tutoría y orientación individualizada de cada uno de los alumnos, pero también de modo colectivo, tal y como se estipula en el *Artículo 18. Tutoría y orientación* del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por tanto, se debe, cumplir con una serie de postulados descritos en dicha legislación, que a continuación se detallan:

1. En la Educación Secundaria Obligatoria, la orientación y la acción tutorial acompañarán el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.

2. Los centros deberán informar y orientar al alumnado con el fin de que la elección de las opciones y materias a las que se refiere el artículo 9.2 sea la más adecuada para sus intereses y su orientación formativa posterior, evitando condicionamientos derivados de estereotipos de género.

3. Al finalizar el segundo curso se entregará a los padres, madres, tutores o tutoras legales de cada alumno o alumna un consejo orientador. Dicho consejo incluirá un informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, así como una propuesta a padres, madres, tutoras o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna de la opción más adecuada para continuar su formación, que podrá incluir la incorporación a un Programa de diversificación curricular o, excepcionalmente, a un ciclo formativo de grado básico.

4. Asimismo, al finalizar la etapa o, en su caso, al concluir la escolarización obligatoria, el alumnado recibirá un consejo orientador individualizado que incluirá una propuesta sobre la opción u opciones académicas, formativas o profesionales que se consideran más convenientes. Este consejo orientador tendrá por objeto que todo el alumnado encuentre una opción adecuada para su futuro formativo.

5. Cuando el equipo docente estime conveniente proponer a padres, madres, tutores o tutoras legales y al propio alumno o alumna su incorporación a un ciclo formativo de grado básico al finalizar el tercer curso, dicha propuesta se formulará a través de un nuevo consejo orientador que se emitirá con esa única finalidad.

6. Las administraciones educativas establecerán las características de los consejos orientadores a los que se refieren los apartados anteriores.

Está claro que muchos de estos puntos que estipula la legislación deberán ser abordados y tomados en cuenta por el centro escolar y no tanto por cada una de las asignaturas, pero en lo que a Geografía e Historia se refiere dentro de esta programación didáctica, y como profesores de dicha asignatura, sin ser considerados como tutores de algún curso, se tomarán las siguientes iniciativas para facilitar la labor orientadora y de tutorización, tanto del propio tutor como del centro:

- Se realizarán pequeñas reuniones con aquellos alumnos que se perciba que existen dificultades o que su rendimiento académico ha sufrido un descenso, con el fin de solventar y atajar cualquier problema que pueda acaecer, ya sea de índole académico o personal.
- Se realizarán autoevaluaciones al finalizar cada unidad didáctica a fin de saber las impresiones de los alumnos, si consideran el ritmo de la clase adecuado, si observan carencias, si desean reforzar determinados puntos o agilizar otros, etc.
- Se prestará especial atención a la observación de los alumnos, es decir, es fundamental estar pendiente de cualquier indicativo que muestre que algo no está siguiendo el ritmo normal y adecuado dentro de las posibilidades que se tengan en la asignatura.
- Se realizarán actividades dinámicas y activas siempre que sea posible a fin de atraer al alumno el interés por la asignatura y por el aprendizaje en general.
- Al final de cada trimestre se entregará una valoración objetiva por escrito, complementaria a la numérica, para que tanto los alumnos como los familiares sean conocedores del desarrollo académico y personal del alumno o la alumna. Con ello se pretende reforzar los puntos fuertes y mejorar entre todos las dificultades.
- Se intentará contactar con los familiares siempre que se observe cualquier incidencia, evidentemente informando previamente al tutor del grupo y a ser posible de forma conjunta.
- Se mantendrá en todo momento informado al tutor del aula y al orientador de cualquier situación ya sea desde el punto de vista académico, de gestión de aula o de problema personal individual.

Con todo ello se pretende ser un apoyo tanto para los tutores como para el centro y las familias, pero especialmente para los alumnos que serán siempre la prioridad dentro de la labor docente.

11. BIBLIOGRAFÍA

Legislación

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>

DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-2.PDF

ORDEN 1210/2022, de 12 de mayo, del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2022-2023 en los Centros Educativos No Universitarios Sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Madrid.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/05/23/BOCM-20220523-26.PDF

Artículos

Sanchez Palencia, V. (2016). Adaptando la labor docente a las necesidades de una escuela cambiante: Los niveles de concreción curricular. *Publicaciones Didácticas*, 76, 755-757. <https://core.ac.uk/download/pdf/235858516.pdf>

Suniaga, A. (2019). Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente. *Revista Docentes 2.0*, 7(1), 65-80. <https://doi.org/10.37843/rted.v7i1.27>

Johnson, DW., Johnson, RT., y Holubec, EJ. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Ediciones Paidós Ibérica SA.

<https://www.guao.org/sites/default/files/biblioteca/El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>

DN CONTENIDOS. (2020, 23 de noviembre). Las 8 leyes educativas en España desde 1980: de la LOECE a la LOMLOE. Diario de Navarra.

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/actualidad/nacional/2020/11/20/leyes-educativas-espana-logse-lomloe-ley-celaa-708754-1031.html>

Recursos web

Alcobendas. *Mapas*. Recuperado el 3 de junio de 2023.

<https://www.alcobendas.org/es/ciudad/mapas-alcobendas>

EducaMadrid. *Calendario escolar 22-23*. Recuperado el de junio de 2023.

<https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-madrid/calendario-escolar-22-23>

IES. Aldebarán. Recuperado el 3 de junio de 2023.

<https://site.educa.madrid.org/ies.aldebaran.alcobendas/>

IES. Giner de los Ríos. Recuperado el 3 de junio de 2023.

<https://site.educa.madrid.org/ies.ginerdelosrios.alcobendas/>

Portal web del Ayuntamiento de Madrid. *Visitas guiadas al Parque Tecnológico de Valdemingómez*. Recuperado el 3 de junio de 2023.

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Villa-de-Vallecas/Actividades-y-eventos/Visitas-guiadas-al-Parque-Tecnologico-de-Valdemingomez/?vgnextfmt=default&vgnextoid=d5c79c1391ff7310VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=03ec48e063f28010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

12. UNIDADES DIDÁCTICAS

En esta Programación Didáctica se han expuesto un total de 12 Unidades Didácticas, las cuales abarcan todos los saberes básicos y competencias que deben adquirir los alumnos en la asignatura de Geografía e Historia durante el curso de 3º de la ESO. De todas ellas, a continuación, se van a desarrollar dos de éstas de forma más detallada, con lo que se reflejaría como sería el desempeño dentro del aula, la estimación de tiempos, el trabajo que realizarán, cómo se van a evaluar exactamente, etc., sirviendo como ejemplo para el resto:

- Unidad 4: La actividad económica en el medio ambiente
- Unidad 10 y 11: Siglo XVIII en España y Siglo XIX en España (se ha decidido presentarlas juntas ya que los saberes básicos están relacionados, además, tal y como se mostró en el punto 7 de este documento, las actividades a realizar serán conjuntas)

12.1. Unidad 4: La actividad económica en el medio ambiente

La Unidad 4 tiene una gran importancia ya que aúna conocimientos relacionados con la geografía y el medio que nos rodea, pero desde la perspectiva de la situación en la cual se encuentra, los problemas que sufre, el papel del ser humano en todo ello y por consiguiente se sensibiliza a los alumnos con respecto a la importancia del medio ambiente.

No solo se trata de un tema muy interesante, sino también nos ha permitido enfocarlo de un modo diferente y emplear tanto una metodología muy próxima a la *Flipped Classroom* (clase invertida), sino también implementar el Aprendizaje y Servicio, como ya se expondrá y detallará a continuación.

Objetivos

Los objetivos fundamentales que se persiguen en esta Unidad son los que se exponen a continuación:

- Conocer la interrelación existente entre el ser humano y el medio natural.

- Entender la situación del planeta, es decir, la degradación de éste con la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación del medio.
- Sensibilizar y generar una actitud crítica con respecto al cambio climático y sus efectos.
- Comprender los problemas energéticos, sus causas y consecuencias.
- Reconocer los avances tecnológicos y sus posibilidades en el cambio hacia la sostenibilidad.
- Proponer soluciones o alternativas.
- Concienciar con el cuidado del entorno más próximo.
- Trabajar en equipo.

Competencias

A lo largo de las diferentes sesiones, los alumnos deberán adquirir una serie de competencias clave, mediante la realización de las actividades:

- Competencia en Comunicación Lingüística: esta competencia se desarrollará en diversos sentidos, por un lado, al trabajar en grupo deberán ser capaces de comunicarse con sus compañeros de manera adecuada y de transmitir sus ideas de forma que sean entendidas por el resto. Pero, a su vez, el hecho de tener que buscar ellos mismos la información, comprenderla y reorganizar todo lo que adquieran para poder realizar su propio documento escrito, así como la posterior exposición de todo ello, implica el desarrollo de esta competencia.
- Competencia Digital: en este caso, los alumnos deberán hacer uso de sus dispositivos electrónicos para dos hechos concretos, por un lado, para buscar toda la información necesaria del tema que les haya tocado. Y por otro, para elaborar su presentación a través de alguna de las múltiples aplicaciones existentes (PowerPoint, Canva, Genially, etc.).
- Competencia Ciudadana: con el trabajo en grupo se espera que sean capaces de aprender a respetar a los demás y a comprender ciertas normas sociales. Pero también el desarrollo de esta competencia se logra a través de APS, ya que se les hace entender los problemas existentes y se les hace partícipes de un

comportamiento que promueve el desarrollo de ciudadanos comprometidos y que desempeñen un estilo de vida sostenible.

- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería: por un lado, el trabajo de investigación les permitirá entender y conocer el medio natural. Mientras que, a través de la salida, podrán entender la importancia de este entorno y nuestra capacidad de actuar sobre él y producir cambios.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender: al tratarse de un trabajo que deben realizar sin un conocimiento previo del tema, esto les permite desarrollar su capacidad para aprender de forma autónoma, a la vez que consiguen autogestionar sus tiempos. Además, al tratarse de una labor en equipo, se pretende que aprendan a expresarse y mostrar sus opiniones y sentimientos, pero también a respetar las del resto, es decir, que desarrollen sus capacidades sociales en todos los niveles.

Contenidos

En cuanto a los contenidos, esto es lo que deseamos que el alumno aprenda en esta Unidad, es decir, los conocimientos, habilidades y capacidades que los estudiantes desarrollarán. Dentro de lo cual, podemos diferenciar tres tipos: conceptuales (conocimientos, el saber), procedimentales (destrezas, saber hacer) y actitudinales (valores, saber ser).

Conceptuales

- Relación de los factores humanos con el medio natural: huella humana.
- Contaminación y degradación del medio.
- Cambio climático.
- Energías renovables.
- Sostenibilidad. Objetivos.

Procedimentales

- Búsqueda de información.
- Análisis crítico de diferentes fuentes de información.
- Capacidad para elaborar trabajos propios y originales.

- Empleo de aplicaciones TIC.
- Obtención de soluciones para problemas medioambientales.
- Participación en la mejora del medio natural.

Actitudinales

- Aprender a trabajar en grupo cooperativo.
- Saber expresar sus opiniones y emociones.
- Respetar las opiniones y emociones de los demás.
- Valorar sus capacidades y destrezas, así como la de los demás. Autoconfianza y mejora del autoconcepto.
- Respetar el medio natural.

Actividades

Se van a realizar dos actividades a lo largo de las 8 sesiones con las que se espera obtener todos los objetivos y competencias descritas anteriormente:

- Exposición de un tema relacionado con el medio ambiente: se realiza en grupo cooperativo. Consiste en la realización por grupos de una investigación sobre uno de los temas fundamentales de esta unidad, a partir de la cual, los alumnos deben preparar una presentación que posteriormente expondrán a sus compañeros en el aula.
- Salida a un entorno natural para su limpieza: Aprendizaje y Servicio. La idea fundamental es que los alumnos entiendan la importancia del medio y que todos podemos aportar de un modo u otro a su conservación.

Evaluación

Se va a evaluar por un lado la exposición realizada por grupos para lo cual se les proporcionará una rúbrica con lo que se tendrá en cuenta. A su vez, la nota de ese trabajo estará influida en cierta medida por la autoevaluación que deberán hacer de ellos mismos y de sus compañeros.

La salida de Aprendizaje y Servicio no tendrá una nota como tal, pero se les hará entrega de un pequeño cuestionario con el que se pretende saber si se han cumplido las

expectativas perseguidas de concienciación con el medio natural y su conservación, así como la implicación de los alumnos en dichas posibilidades de ayudar o colaborar con la obtención de un mundo mejor.

Rúbrica

	2 puntos	1 punto	0 puntos
Información	Se incluye toda la información relevante sobre el tema.	Falta algún dato fundamental sobre el tema.	No se corresponde con el tema que les ha tocado.
Ortografía	Expresión correcta, sin faltas ortográficas.	Expresión correcta, pero con algunas faltas de ortografía.	Mala expresión escrita. Multitud de faltas ortográficas
Exposición oral	Buena explicación del tema, expresión clara y dinámica.	Exponen todos los aspectos fundamentales, pero falta claridad o recursos.	No se expone o se hace sin conocer el material, con falta de este y sin claridad.
Originalidad	No se trata de un copia-pegar de internet, se nota que la información está bien trabajada. Se presenta de forma creativa.	Algunos apartados se aprecian copiados. La presentación está bien, pero le falta creatividad.	Han copiado y pegado la información, no han entendido el tema. Presentación insulsa, sin creatividad.
Uso de las TIC	Emplea recursos TIC diversos. Se aprecia que conocen los diferentes recursos disponibles.	Presentación sencilla, dificultades en el uso de las aplicaciones y de la búsqueda de información digital.	No saben hacer uso de ninguna aplicación o recurso web. No saben buscar información.

Tabla 2. Rúbrica Unidad 4. Fuente: elaboración propia

Autoevaluación

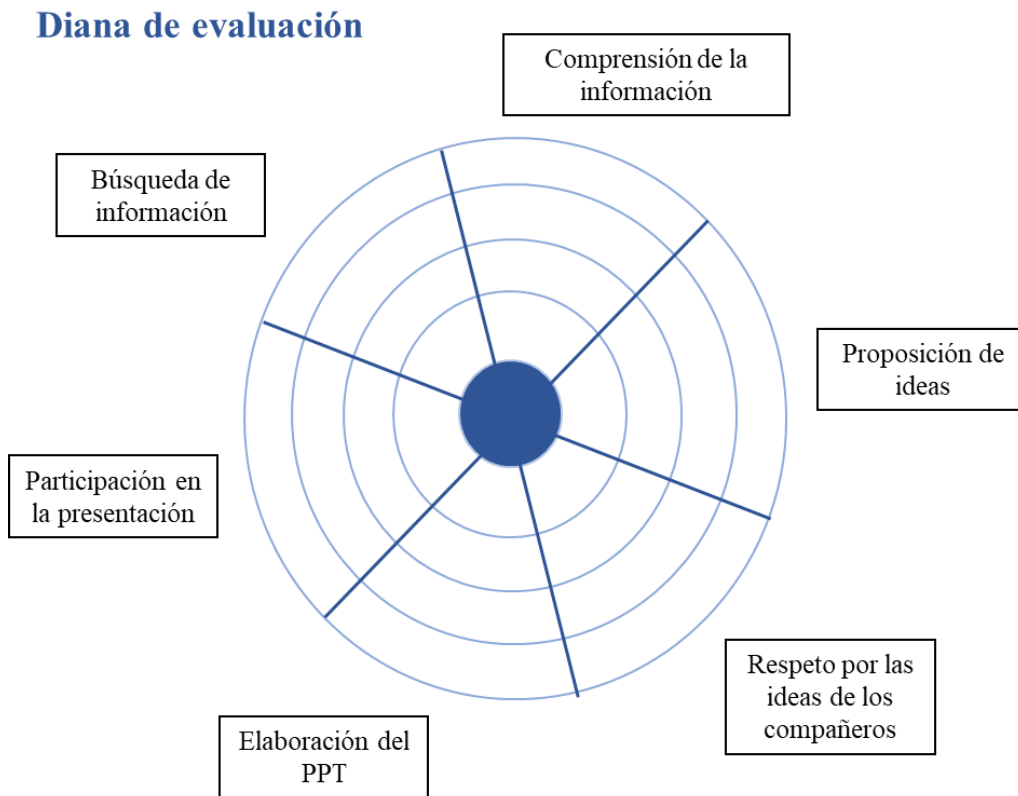


Imagen 3. Diana de autoevaluación Unidad 4. Fuente: elaboración propia

Cuestionario

1. ¿Te parece interesante la actividad? ¿Por qué?
2. ¿Qué has aprendido?
3. ¿Crees que es importante cuidar el medio natural? ¿Por qué?
4. ¿Crees que puedes colaborar con la conservación del medio y frenar el cambio climático? ¿Cómo?
5. ¿Repetirías esta actividad en la escuela o fuera de ella?
6. ¿Qué es lo que más te ha gustado?
7. ¿Qué crees que se debería cambiar en la actividad?

Cronograma

Esta Unidad consta de 8 sesiones, cada una de las cuales será de unos 55 minutos, por lo tanto, las actividades a realizar se dividirán teniendo en cuenta esto.

Sesión 1:

Presentación de la Unidad – 5 minutos: constará de una breve explicación en la que se les enumerará los saberes básicos que van a adquirir.

Explicación de la actividad – 10 minutos: en este tiempo se les explicará a los alumnos la actividad relativa a la exposición que tendrán que realizar.

Dudas – 10 minutos: los alumnos tendrán la oportunidad de preguntar todo aquello que no hayan entendido y se solventarán para dejar la actividad lo más clara posible.

Realización de grupos – 5 minutos: al tratarse de un trabajo cooperativo, lo ideal es haber pensado los integrantes de cada grupo previamente, para poder hacerlos heterogéneos dentro de ellos, pero relativamente homogéneos entre ellos. Por tanto, este tiempo será únicamente para notificar los grupos a los alumnos. Si tenemos un aula con unos 28 alumnos, el resultado será 7 grupos de 4 cada uno.

Sorteo – 5 minutos: traeremos preparado un *Flippity* de ruleta en el cual estarán escritos los temas sobre los que deberán trabajar los alumnos. En el aula, por grupos, se sorteará cada tema mediante esta herramienta. En caso de no tener disponible esta opción o cualquier fallo, se puede hacer manualmente mediante unos papeles con los temas y cada grupo cogerá uno sin verlo.

Trabajo – 20 minutos: en este tiempo los alumnos deben iniciar su investigación, teniendo en todo momento al profesor como guía para solventar cualquier duda o problema.

Sesión 2:

Trabajo en grupo – 15 minutos: durante este primer cuarto de hora los alumnos deberán continuar con la búsqueda de información. El docente seguirá teniendo la función de guía.

Control de la actividad – 35 minutos: el docente pedirá a cada grupo que le explique o enseñen la información que tienen, con el fin de poder ir corrigiendo aquello que no sea correcto, y dándoles pautas.

Trabajo en grupo – 5 minutos: continuarán con la recopilación de datos, teniendo en cuenta las directrices.

Sesión 3:

Sorteo del orden de exposición – 5 minutos: al igual que se hizo con el tema a investigar, se sorteará el orden en el cual saldrán a exponer cada uno de los grupos. Así mismo se les dejará claro que las exposiciones deben ser de entre 5 y 10 minutos, nunca más tiempo.

Control de la actividad – 35 minutos: el docente volverá a revisar el contenido de cada uno de los grupos, y les irá dando el visto bueno para que empiecen a preparar su presentación con el tipo de aplicación o herramienta que deseen.

Trabajo en grupo – 15 minutos: la idea es que los alumnos ya tengan toda la información necesaria e inicien la realización de la presentación.

Sesión 4:

Control de la actividad – 35: en este caso el profesor revisará como van las presentaciones, realizará las puntualizaciones necesarias o guías.

Explicación de la salida de campo – 10 minutos: el docente les explicará a los alumnos la salida que está prevista que se realice en breve, en la cual el fin es la limpieza de un medio natural. Se les indicará el lugar (Valdelatas) y se les proporcionará las autorizaciones o se les pedirá la documentación necesaria que deben traer para poder asistir.

Fin del trabajo en grupo – 10 minutos: los alumnos deberán terminar sus presentaciones y enviárselas al profesor para poder iniciarse la exposición en la siguiente sesión.

Sesión 5:

Presentación – 55 minutos: se dedicará toda la sesión a la presentación por parte de los alumnos. El docente permitirá a los estudiantes preguntar alguna duda a sus compañeros tras cada exposición.

Sesión 6:

Presentación – 15 minutos: como es posible que alguna de las exposiciones no se pudiese realizar por que se alargasen las demás, se reservan estos minutos para poder terminarlas.

Autoevaluación – 7 minutos: Se les entregará una autoevaluación en la que reflejarán su opinión sobre su trabajo dentro del grupo, así como la de sus compañeros. Esta evaluación será realizada individualmente.

Clase magistral – 30 minutos: aunque los alumnos hayan tratado o abordado todos los temas de esta unidad, el docente explicará aspectos teóricos relevantes que no hayan sido expuestos o que lo hayan sido de modo muy escaso. En todo momento, los alumnos podrán transmitir sus dudas. Se intentará que sea una explicación dinámica y que capte el interés de los alumnos.

Recordatorio – 3 minutos: se les recordará la salida de la próxima sesión, además de solventarse posibles dudas.

Sesión 7:

Salida – toda la mañana: la salida consistirá en acudir al Monte de Valdelatas para colaborar con la limpieza del mismo ya que se encuentran muchos restos de la actividad humana especialmente en el área del merendero. Durante esta salida se les explicará la importancia de este espacio tanto para el planeta como para la vida del municipio. Al final de la actividad, mientras descansan y reponen fuerzas antes de volver al Instituto, deberán rellenar de forma individual un cuestionario, el cual no consiste en evaluarles a ellos, sino en valorar la actividad, qué les aporta, qué aprenden y si se pueden o deben realizar cambios en el futuro para realmente captar su interés y transmitirles los valores deseados.

Sesión 8:

Clase magistral – 45 minutos: el profesor explicará el contenido teórico que aún faltase de la sesión anterior también de tipo magistral, para no dejar ningún aspecto fundamental sin exponer.

Dudas – 10 minutos: los alumnos podrán presentarle dudas o preguntas al docente que no hayan sido solventadas con anterioridad en relación con el medio ambiente, las actividades desarrolladas en él, nuestro papel en el medio y su conservación, etc.

12.2.Unidad 10: Siglo XVIII en España y Unidad 11: Siglo XIX en España

La Unidad 10 es la primera del tercer trimestre, además, con ella se inicia el estudio de la Historia de España dentro del temario de este curso de 3º de la ESO. En este caso, como se ha explicado con anterioridad, tanto la Unidad 10 como la 11 se consideran como una sola, ya que es una consecución dentro de los saberes básicos, y las actividades y formas de evaluar ambos temas son los mismos, para que los alumnos tengan una imagen más amplia y unificada.

Así mismo, se han seleccionado para desarrollarlas con detalle, por su importancia e interés desde el punto de vista de la historia de nuestro país, pero también por las actividades que se realizarán durante éstas, las cuales permiten obtener una visión de otro tipo de criterios de evaluación y los ejercicios que desarrollarán unidos a ellos, así como de las metodologías empleadas que difieren de la unidad anteriormente expuesta.

Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar en el caso de estas dos Unidades son los siguientes:

- Conocer los diferentes reinados desde la llegada de los Borbones a España (Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV).
- Entender el movimiento de la Ilustración en nuestro país.
- Comprender la situación de la América en ese momento española y de su posterior independencia.
- Asimilar la importancia de la Guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz.
- Aprender e identificar las claves del reinado de Fernando VII y de Isabel II.
- Interpretar la crisis del 98 y los movimientos sociales y culturales.
- Expresar correctamente ideas y conceptos tanto de forma oral como escrita.

- Respetar y valorar el patrimonio cultural.
- Saber expresar las opiniones y respetar las de los demás.
- Trabajar en grupos cooperativos.

Competencias

Al igual que en el resto de las Unidades Didácticas, lo que se persigue con éstas es la obtención no solo de unos saberes o contenidos teóricos, sino también la adquisición de ciertas competencias, siendo en este caso:

- Competencia en comunicación lingüística: a lo largo de las diferentes actividades deberán demostrar sus capacidades para entender e interpretar la información recibida, pero también para expresarse de forma oral y escrita. Además, en el examen pondrán de manifiesto estas destrezas, ya que, si no son capaces de entender mensajes orales y textos escritos, tampoco podrán extraer y plasmar las ideas fundamentales.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: para poder realizar tanto el póster como el folleto, deberán aprender a razonar y llegar a la solución más adecuada entre todos. Para ello, la observación del entorno social y económico será fundamental, a la hora de buscar una propuesta interesante.
- Competencia digital: para la realización del póster y el folleto turístico los alumnos desarrollarán la competencia digital mediante el uso de las TIC para completar la información de la cual disponen y por tanto siendo capaces de cribar todo lo que obtienen. Pero también a través del uso de diferentes herramientas que permitan desarrollar este tipo de documentos.
- Competencia emprendedora: con la elaboración tanto del póster como del folleto se pretende que los alumnos sean capaces de tomar decisiones y encontrar la forma de elaborar un producto final que tenga cierto valor, en este caso desde el punto de vista turístico y patrimonial, para otras personas.
- Competencia ciudadana: al trabajar en equipo, los alumnos deberán ser capaces de relacionarse respetando a los demás. Por otro lado, al tratarse de dos unidades de historia, con el contenido teórico, los alumnos podrán tener un conocimiento

más pleno sobre temas como las diferencias entre sociedades, la política, la importancia de la democracia, etc.

- Competencia en conciencia y expresión culturales: todo lo desarrollado en estas dos unidades se centra en la comprensión del patrimonio cultural, de entender su valor y la importancia tanto en su momento histórico como en la actualidad. Además, desde el punto de vista del desarrollo personal, los trabajos que deben realizar les ayudarán a saber expresarse de forma creativa y resolutiva.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: aunque una parte del conocimiento no lo construyen de forma autónoma, ya que se les transmite mediante clases magistrales, si deben ser capaces de gestionar dicho conocimiento para hacer uso del mismo tanto en las actividades, las cuales si son de forma autónoma, como en el examen. Por otro lado, al trabajar en equipo, deberán ser capaces de colaborar con sus compañeros de un modo constructivo, expresando ideas y opiniones y respetando las ajenas.

Contenidos

Al igual que en el caso de la Unidad 4, los contenidos que deseamos que nuestros alumnos adquieran durante estas 20 sesiones se dividirán en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Conceptuales

- Las guerra acaecidas durante los siglos XVIII y XIX, sus causas y consecuencias.
- Reinados de los diferentes Borbones durante los siglos XVIII y XIX.
- Movimiento de la Ilustración en España.
- Los territorios americanos, su independencia y el legado de España.
- Los diferentes cambios políticos, económicos, sociales y culturales de los siglos XVIII y XIX.

Procedimentales

- Síntesis de la información recibida.
- Búsqueda crítica de información.
- Capacidad para elaborar trabajos propios y originales.

- Empleo de herramientas TIC.
- Resolución suficiente para obtener productos de interés global y social.

Actitudinales

- Aprender a trabajar en grupo cooperativo.
- Conocer las normas sociales en determinados lugares públicos y comportarse acorde a ellas.
- Saber expresar sus opiniones y emociones.
- Respetar las opiniones y emociones de los demás.
- Ganar autoconfianza y mejorar el autoconcepto.
- Valorar y conservar el patrimonio cultural.

Actividades

En estas dos unidades, que abarcan un total de 20 sesiones, los alumnos adquirirán una serie de conocimientos teóricos y competencias, para lo cual deberán realizar las siguientes actividades:

- Excursión al Madrid de los Borbones: esto trae consigo la elaboración de un “cuaderno de campo”. Se trata de un recorrido en el cual se visitarán puntos de relevancia histórica, política y social de la época. Mientras los alumnos deberán tomar nota de cada uno de dichos lugares en su cuaderno de trabajo, así como fotografías que incorporarán posteriormente.
- Elaboración de un póster informativo de uno de los monumentos visitados: se dividirá a la clase en grupos cooperativos, cada uno de ellos elegirá un monumento y elaborarán un póster informativo sobre este.
- Realización de un folleto turístico online: entre toda la clase, juntarán cada uno de los pósters previamente elaborados y los unirán en un solo folleto con su mapa de la zona. Cuando esté finalizado deberán exponerlo en clase.
- Examen teórico de las dos Unidades con preguntas cortas.

Evaluación

Rúbrica “Cuaderno de campo”

	2 puntos	1 punto	0 puntos
Paradas	Se incluyen todas las paradas realizadas durante la excursión.	Falta un máximo de 2 paradas de las realizadas en la excursión.	Faltan 3 o más paradas.
Información	Se incluyen todos los datos importantes. Muy completo.	Faltan algunos datos de interés.	Está muy incompleta la información de cada monumento o lugar.
Imágenes	Se incluyen fotos de todos los puntos de interés.	Algunos puntos de interés no tienen imagen.	No hay imágenes.
Orden y limpieza	El cuaderno se entrega limpio y ordenado.	No se sigue un orden en las paradas o información.	Desorden total y falta de limpieza.
Ortografía	Expresión correcta y sin faltas de ortografía.	Expresión con algún error o falta de ortografía.	Gran cantidad de faltas de ortografía y mala expresión escrita.

Tabla 3. Rúbrica "Cuaderno de campo". Fuente: elaboración propia

Rúbrica “Póster”

	2 puntos	1 punto	0 puntos
Imágenes	Las fotografías empleadas son suficientes y propias, hechas durante la salida.	Las fotografías empleadas son escasas, aunque propias.	Fotografías escasas y tomadas de internet.
TIC	Buen uso y conocimiento de diversas aplicaciones y recursos.	Se emplean recursos muy básicos. Se nota escasez de conocimientos.	No saben usar ningún tipo de recurso o herramienta.
Información	Información completa y correcta.	Información correcta pero un poco escasa.	Falta mucha información y/o no es correcta.
Ortografía	Buena expresión, sin faltas ortográficas.	Expresión correcta, aunque sencilla, puede presentar alguna falta de ortografía.	Mala expresión escrita, con falta ortográficas.
Creatividad	Trabajo original y diferente.	Trabajo sencillo, pero no ha sido copiado.	Falta total de originalidad, copia de otro.

Tabla 4. Rúbrica "Póster". Fuente: elaboración propia.

Rúbrica “Folleto”

	2 puntos	1 punto	0 puntos
TIC	Empleo de diversas aplicaciones y fuentes. Dominio total de las TIC.	Uso correcto de las TIC, pero muy básico.	No se emplean de forma correcta, no consiguen realizar el trabajo adecuadamente.
Información y ortografía	Información completa y adecuada. Buena expresión y sin faltas ortográficas.	Información completa, aunque algo escasa. Buena expresión, aunque se observa alguna falta de ortografía.	Falta información importante. Expresión poco adecuada. Presenta faltas
Creatividad	Muy original y diferente.	Han tomado como base uno existente.	Copia de los pósters ya realizados.
Cartografía y composición	Mapa de la zona correcto. Todo el folleto presenta uniformidad.	No existe una uniformidad total en el folleto, se nota falta de organización.	Mapa incorrecto. Falta de uniformidad, es simplemente un agrupamiento de los pósters anteriores.
Exposición	Expresión clara y dinámica. Riqueza de recursos.	Problemas de expresión o falta de dinamismo.	No conocen el material que exponen, no se llega a comprender.

Tabla 5. Rúbrica "Folleto". Fuente: elaboración propia.

Autoevaluación

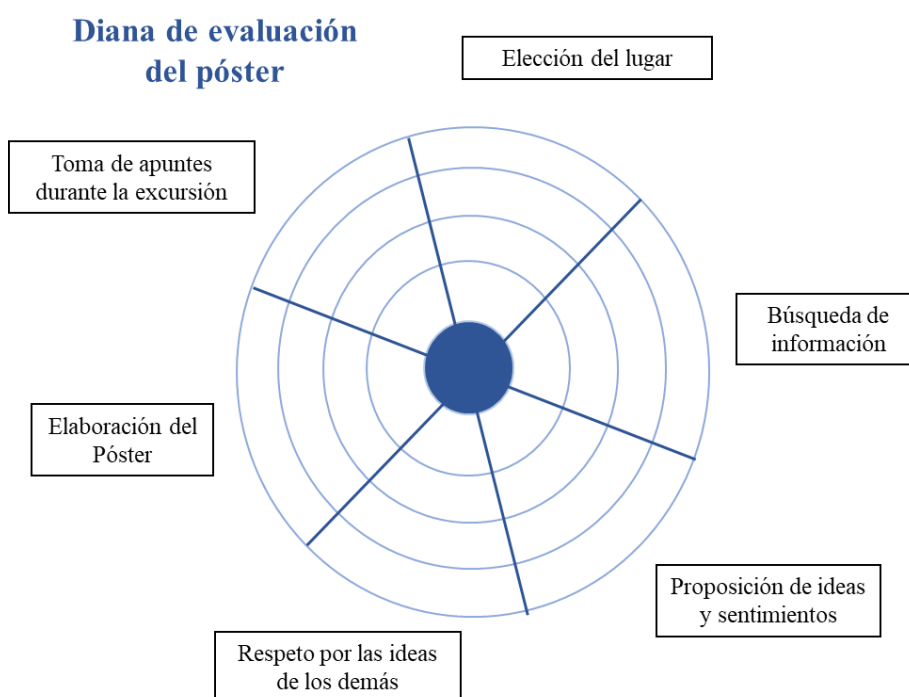


Imagen 4. Diana de evaluación del póster. Fuente: elaboración propia

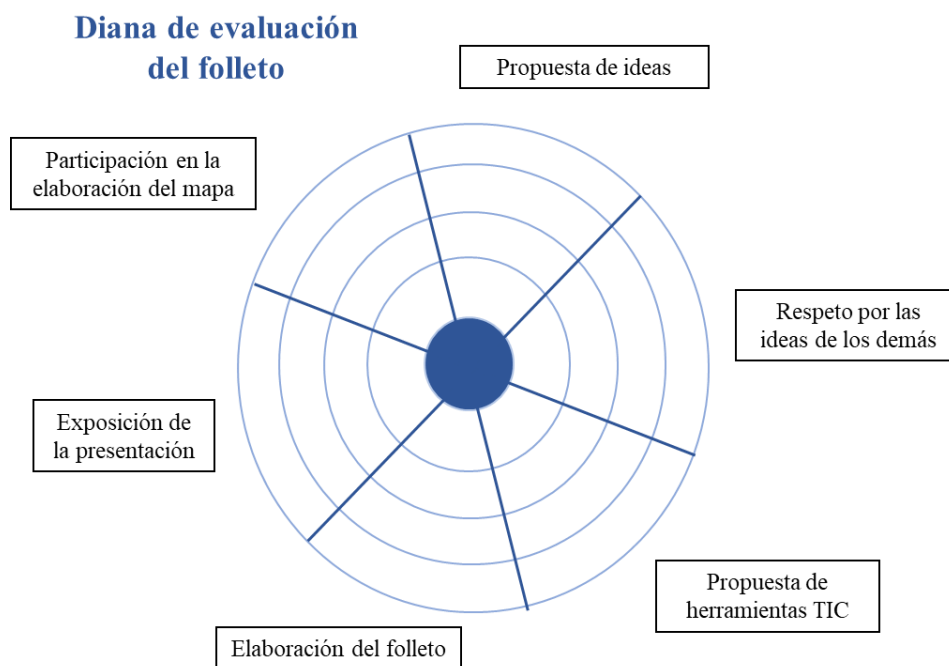


Imagen 5. Diana de evaluación del folleto. Fuente: elaboración propia

Examen

¿Qué caracteriza a la Ilustración?

¿Cuál fue el primer monarca Borbón que ocupó el trono de España?

¿Qué caracteriza el gobierno de Felipe V?

¿Por qué se produjo la Guerra de Sucesión?

Describe brevemente las Guerras de Independencia de los territorios americanos y su cronología.

¿Qué es el Catastro de Ensenada?

¿Por qué se produjo la Guerra de la Independencia? Incluye el momento temporal.

¿En qué año se proclamó la Primera Constitución española? Describe sus características principales.

Principales características del reinado de Isabel II

Describe Brevemente en qué consistió la Crisis del 98.

Cronograma

A continuación, se detalla la temporalización tanto de los contenidos teóricos como de la excursión y actividades a desarrollar en estas dos unidades, las cuales suman un total de 20 sesiones, siendo cada una de ellas de 55 minutos.

Sesión 1:

Presentación – 5 minutos: se presenta la Unidad 10, los contenidos que se van a desarrollar.

Clase magistral – 40 minutos: en esta primera clase se explicará la llegada de los Borbones a España. Por tanto, se abordará la Guerra de Sucesión y el Tratado de Utrecht.

Dudas – 10 minutos: se dejará tiempo para resolver cualquier duda sobre la explicación y se presentarán un par de cuestiones para que respondan, a fin de afianzar los conocimientos.

Sesión 2:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 40 minutos: explicación del reinado de Felipe V.

Dudas – 10 minutos: tiempo para la resolución de preguntas. Al igual que en la sesión anterior, los alumnos tendrán que responder un par de cuestiones.

Sesión 3:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 35 minutos: explicación del reinado de Fernando VI.

Video – 15 minutos: visualización de un video para afianzar lo explicado en clase. Tras éste se resolverán las dudas que tengan los alumnos.

<https://www.youtube.com/watch?v=52dirnkGJOk>

Sesión 4:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Video – 5 minutos: de forma introductoria se visualizará el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=bdzYORCMbtE>

Clase magistral – 35 minutos: explicación del reinado de Carlos III.

Dudas – 10 minutos: tiempo para la resolución de preguntas. Al igual que otras sesiones, los alumnos tendrán que responder un par de cuestiones para ir afianzando conocimientos.

Sesión 5:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 40 minutos: explicación del reinado de Carlos IV.

Dudas – 10 minutos: tiempo para la resolución de preguntas. Al igual que en la sesión anterior, los alumnos tendrán que responder un par de cuestiones.

Sesión 6:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 38 minutos: explicación de la Ilustración en el caso de España.

Dudas – 5 minutos: tiempo para la resolución de preguntas.

Juego – 7 minutos: se les dejará tiempo para responder a las preguntas de este juego <https://wordwall.net/es/resource/16185710/ilustraci%C3%B3n-espa%C3%B1ola>

Sesión 7:

Excursión – 5 minutos: se les informará de la salida prevista al Madrid de los Borbones. Y de la necesidad de que las familias den los permisos oportunos.

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 35 minutos: en este caso se les explicará lo relativo a los territorios españoles en América.

Dudas – 10 minutos: tiempo para la resolución de preguntas. También se les plantearán un par de cuestiones que deberán responder individualmente.

Sesión 8:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 35 minutos: explicación del legado español en el continente americano.

Dudas – 5 minutos: los alumnos podrán exponer sus dudas sobre el tema tratado.

Excursión – 10 minutos: se les recordará la excursión de la próxima sesión. Así mismo se les explicará la actividad que van a tener que realizar, es decir, el cuaderno de trabajo, en qué consiste y cómo se va a evaluar.

Sesión 9:

Salida al Madrid de los Borbones – Toda la mañana: esta excursión se realizará por el centro de la capital, incluyendo puntos tan importantes como la fuente de Cibeles, la de Neptuno, el Congreso de los Diputados, la Puerta de Alcalá, el Paseo del Prado, incluyendo una visita por el Museo del Prado a algunas de sus obras de arte, entre otros lugares.

Sesión 10:

Cuaderno de campo – 20 minutos: se les dejará tiempo para que podamos imprimir las fotografías que desean incluir en sus cuadernos, así como para completar u ordenar sus cuadernos realizados durante la excursión de la sesión previa. Tras esto, el profesor recogerá todos ellos para calificarlos.

Clase magistral – 30 minutos: se dará comienzo a la Unidad 11, explicando en esta primera sesión la Guerra de la Independencia.

Dudas – 5 minutos: se solventarán las dudas que tengan sobre lo explicado.

Sesión 11:

Clase magistral – 20 minutos: se explicará la Constitución de Cádiz.

Dudas – 5 minutos: al igual que en todas las sesiones en las que se ha presentado contenido teórico, los alumnos podrán expresar las cuestiones que deseen.

Preguntas – 5 minutos: deberán contestar 3 preguntas que harán referencia tanto a la Constitución como a la Guerra explicada en la sesión anterior.

Explicación del Póster – 5 minutos: se les explicará la siguiente actividad que deberán realizar en grupos. Un póster de uno de los enclaves, monumento u obra de arte que hayan sido vistos durante la Excursión a Madrid.

Formación de grupos – 5 minutos: los grupos ya los habrá elaborado el docente previamente, en el aula simplemente se les comunicará a los alumnos. Se trata de grupos cooperativos.

Póster – 15 minutos: Los alumnos dispondrán de este tiempo para empezar a elaborar su póster. El profesor servirá de guía para resolver dudas y ayudar en cualquier problema.

Sesión 12:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 30 minutos: explicación del reinado de Fernando VII.

Dudas – 10 minutos: los alumnos podrán exponer sus dudas sobre el tema tratado. Además, al igual que en otras ocasiones, se les plantearán dos preguntas que deben responder.

Póster – 10 minutos: continuarán trabajando sobre el póster en grupos.

Sesión 13:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 25 minutos: se explicará el proceso por el cual se llega a la independencia de los territorios españoles en América.

Dudas – 5 minutos: los alumnos podrán exponer sus dudas sobre el tema tratado.

Póster – 20 minutos: Los alumnos continuarán trabajando en grupo, teniendo que estar en la fase final de este trabajo.

Sesión 14:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 30 minutos: explicación del periodo de Regencias y el reinado de Isabel II.

Dudas – 5 minutos: los alumnos podrán exponer sus dudas sobre el tema tratado.

Juego – 5 minutos: para repasar los contenidos los alumnos realizarán el siguiente juego <https://timelines.didactalia.net/recurso/isabel-ii-de-espaa-vida-y-contexto-historico/da921987-2bb4-40f2-bdaf-8ad204412d91>

Póster – 10 minutos: Deberán finalizar el póster realizado por grupos y enviárselo al profesor para su evaluación.

Sesión 15:

Repaso – 5 minutos: uno de los alumnos recordará los puntos clave de la sesión anterior.

Clase magistral – 40 minutos: se abordará en esta sesión tanto el tema de la Restauración como la crisis de 1898.

Dudas – 10 minutos: los alumnos podrán exponer sus dudas sobre el tema tratado. Se les presentarán dos cuestiones sobre el contenido dado que deberán responder.

Sesión 16:

Explicación folleto – 10 minutos: se les explicará la última actividad que deben realizar, en este caso toda la clase en su conjunto. Se trata de un folleto turístico en el que se incluirá la información de los pósteres anteriormente elaborados por grupos, así como un mapa de localización.

Folleto – 45 minutos: al trabajar toda la clase junta, se les dejará el resto de la sesión para que puedan organizarse, repartir el trabajo y llegar a acuerdos. El profesor será el guía en esta actividad, para solventar cualquier problemática que surja.

Sesión 17:

Clase magistral – 35 minutos: se les explicarán las transformaciones sufridas durante el siglo XIX en lo referente a economía y sociedad.

Dudas – 5 minutos: resolución de preguntas o dudas que tengan los alumnos.

Folleto – 15 minutos: los alumnos continuarán trabajando sobre el folleto turístico que deberán exponer.

Sesión 18:

Clase magistral – 30 minutos: se abordará el tema cultural durante el siglo XIX, con lo que se acaba la parte teórica de esta Unidad.

Dudas – 5 minutos: resolución de preguntas o dudas que tengan los alumnos.

Folleto – 20 minutos: los alumnos acabarán el folleto turístico y se lo enviarán al docente para su exposición en la próxima sesión y consiguiente calificación.

Sesión 19:

Folleto – 10 minutos: los alumnos dispondrán de este tiempo para repasar la exposición que harán a continuación.

Exposición – 45 minutos: la exposición se realizará a diferentes cursos o clases, así como a todo aquel que quiera asistir, ya que la idea es que se incluya en la web del centro como muestra de un trabajo realizado por los alumnos del mismo.

Sesión 20:

Examen – 55 minutos: Se les realizará un examen de tipo teórico con 10 preguntas cortas sobre las Unidades 10 y 11. Aunque es corto y se prevé que tarden menos, se quiere tener en cuenta a aquellos alumnos con algún tipo de dificultad.

13. GUÍA DE APRENDIZAJE DE UNA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DESARROLLADAS

La Guía de Aprendizaje se trata de un documento que se le daría a los alumnos para que puedan tener una idea clara de lo que verán en cada Unidad Didáctica y guiarles en el aprendizaje. En este caso se presenta la Unidad 4, explicada anteriormente.

Unidad 4: La actividad económica en el medio ambiente

¿Qué voy a aprender?

En esta unidad vamos a aprender cómo afectan nuestras actividades al medio natural. También conoceremos cómo TDDDS podemos buscar soluciones y ayudar.

Contenidos

Vamos a aprender cosas muy interesantes sobre la contaminación, la sobreexplotación, la pérdida de biodiversidad, las energías renovables, la huella humana, la sostenibilidad, etc.

¿Qué sabía ya?

Ya conocías todas las actividades económicas que el ser humano realiza en el territorio.

También sabemos interpretar el paisaje y reconocer sus características.

Además de representar todo en un mapa.



¿Cómo organizo mi tiempo?

Aprovecha el tiempo que se deja en

clase para hacer las actividades. Pide ayuda al profesor. Planifica el trabajo en equipo.

Repasa el temario todos los días en casa.



Actividades

Vas a tener que investigar en grupo sobre un tema relacionado con las actividades en el medio

natural. Elaborarás una presentación con lo descubierto y la expondrás en clase.

Tremos de excursión a Valdelatas.



¿Cómo lo hago?

Tendrás que utilizar tu dispositivo electrónico para buscar información en internet, además de elaborar en él tu presentación. El profesor te ayudará en todo momento y te aportará información.

Autoevaluación

Cuando acabemos esta Unidad, se os dará una diana de evaluación, para que podáis repasar vuestra colaboración y trabajo. También tendréis que rellenar un cuestionario, para conocer la utilidad de la excursión.

